Casto Barbasan y Laguernela.

Rey Don Fernando el Católico considerado como militar.



\$6CL L.P.F.

+. 157042 C. 1197519



JUICIO HISTÓRICO-CRÍTICO

DEL

REY DON FERNANDO EL CATÓLICO

CONSIDERADO COMO MILITAR

POR

D. CASTO BARBASÁN LAGUERUELA

CAPITÁN DE INFANTERÍA, EXPROPESOR DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
Y DE LA DE INFANTERÍA, PROFESOR AUXILIAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Y DIRECTOR DE LA REVISTA « ESTUDIOS MILITARES »

MEMORIA PREMIADA

con el regalo del Excmo. Sr. Comandante en Jefe del V Cuerpo de Ejército en los Juegos Florales y Certámen Científico-literario de Zaragoza en 1894.

SEGUNDA EDICIÓN

MADRID

IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA San Lorenzo, 5, bajo.

1897

Publicaciones de los "Estudios Militares."



R. 121611

ÍNDICE

<u>P</u>	áginas.
Dedicatoria	3
Proemio	5
I Exposición del plan de este trabajo	7
II Exámen de la milicia en la segunda mitad del siglo xv	11
III Perfeccionamiento de la organización del Ejército	23
IV Marcha de la conquista de Granada.—Estrategia	37
V La táctica y progresos que se realizaron	47
VI La política militar de Don Fernando	71
VII Conclusión	81
Apéndice A	85
- B	87
— C	91
_ D	92
— E	103

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedroso

GENERAL DE DIVISIÓN

Subsecretario del Ministerio de la Guerra y antiguo Director de la Academia General Militar.

Mi General: Este trabajo no tiene más mérito que el que le presta el esclarecido nombre de V. E. puesto al frente de estas páginas. Débil tributo de respeto y admiración, de gratitud y reconocimiento, yo ruego á V. E. que acepte la dedicatoria, como recuerdo del tiempo que tuvo el honor de estar á sus órdenes en la Academia General Militar, su respetuoso subordinado,

Q. S. M. B.,

Casto Barbasán.

PROEMIO

Lema: « Miente el bellaco, le he engañado más de diez.»

Figura en las páginas de la Historia con tanto relieve Don Fernando el Católico; es su reinado tan fecundo en acontecimientos de la mayor transcendencia; tan exuberante en eminentes personalidades; tan cumplido y bien empleado, que aunque no fueran partes principales para poner temor en esta empresa la convicción de mis menguadas dotes, el estrecho círculo de una monografía de certamen, y el no muy largo tiempo de que puede disponerse, habría motivos más que suficientes para vacilar en emprenderla, aun sin la pretensión de llevarla á término feliz. Y si no fuera por el consuelo que se experimenta en estos tan míseros tiempos, al volver la vista hacia aquel período brillante; al abarcar con la inteligencia la grandeza de aquella pátria, la entereza de aquellos hombres, la magnitud de aquellas empresas, bien sucedidas de ordinario y siempre acometidas con ánimo viril y fé inquebrantable, no fuera fácil que se emborronaran estas cuartillas; que bien se me alcanzan las dificultades con que habré de luchar para ponerla siguiera en camino, y no ciertamente porque la materia falte, aunque el aspecto militar no sea el culminante de aquel egregio monarca, sino por todo lo contrario, que el tiempo es breve, el tema abraza múltiples cuestiones, éstas no se ofrecen con la simplicidad á que ahora acostumbramos, y por último, y sobre todas las cosas, porque no poseo la virtud de la concisión, que estaría aquí como en ninguna parte, para reducir á un cuadro sintético, tantas v tantas cosas como hay que examinar; tantos v tales sucesos como en aquel tiempo acaecieron; tantas y tan importantes innovaciones como en la milicia se introdujeron por aquel entonces, de todo lo cual ha de resultar el boceto de aquel gran monarca á quien la Divina Providencia plugo conceder galardones tan preciados, como el término felíz de la reconquista; la unidad nacional; el descubrimiento de un Nuevo Mundo; la conquista de nuevos Estados fuera de los límites de España, y que, en fin, vino á florecer y á ser agente principal, en la transición histórica de la Edad Media á la Edad Moderna.

Sirva el amor que profeso á la tierra que me vió nacer; sirva la admiración que me causa la contemplación de aquellas épicas hazañas; el entusiasmo con que frecuentemente solazo el espíritu volviendo la vista á aquellos esplendores, apartándola de las negruras presentes, para cohonestar, ya que disculparse no se disculpe, el atrevimiento de presentarme en estas lides del saber con tan endeble arnés y mísero atavío, á justar, tal vez, con esforzados campeones dotados de excelentes armas.

Exposición del plan de este trabajo.

Hacer la crítica de las acciones de los hombres; quilatar sus capacidades; examinar lo que hicieron y discurrir sobre lo que debieron hacer, suele ser tarea muy abonada á cometer grandísimos errores, aun presuponiendo en quien la ejecuta profundo saber, agudo ingenio y extraordinaria clarividencia. El medio ambiente en que el escritor se mueve, influye siempre por modo más ó menos poderoso en los derroteros que siguen sus ideas; y este inconveniente, que es siempre grave, toma desmesuradas proporciones cuando una larga serie de años, grandes progresos y radicales transformaciones, han cambiado tan profundamente la esencia y el aspecto de las cosas, que el medio en que vive y aquél en que se agitaron los hombres á quien juzga, apenas tienen semejanza.

Esto es tan particularmente importante en el juicio de las cosas de la guerra, que hace falta despojarse por completo de cuanto tienda á hacer pensar en el estado actual, y procurar por todos los medios penetrar y connaturalizarse con aquel estado; apoderarse de aquellas ideas, y no ver ni entender más que los medios de que entonces disponía el arte; de otro modo las conclusiones han de ser por necesidad erróneas. En algunos escritos recientes se ha olvidado esto con harta frecuencia. Para evitarlo, por mi parte, entiendo que es indispensable dar principio á este estudio trazando un cuadro del estado de la milicia en la segunda mitad del siglo xv, tan completo como nos sea

dable, y ver luego qué partido supo sacar de estos elementos Don Fernando el Católico.

La elevada condición del sujeto obliga también á mayores desarrollos. Si se tratara de trazar la silueta de un general en jefe, que no fuera á la vez jefe del Estado, podríamos reducirnos á examinar los medios que le dieron; cómo compuso sus ejércitos, y cómo los empleó, porque de ordinario al general en jefe se le dan ciertos y determinados elementos, que las más veces no le es dado aumentar ni permutar, ni está en su mano tampoco constituir la guerra en la forma que él entendiera mejor, ni á veces elegir el teatro de las operaciones. Pero cuando el general en jefe es á la vez el jefe del Estado (por lo menos cuando los conflictos guerreros no estallan en los comienzos de su reinado), el círculo del exámen se ensancha en larga medida, porque ya es posible extenderse á ver cómo modificó y transformó aquellos elementos, y cómo quedaron al fin de su reinado; y se le puede seguir, no sólo en el campo de la estrategia, la logística y la táctica, sino también en las combinaciones de la alta política de la guerra, en la organización, en la administración. Bajo todos estos aspectos habrá, pues, que examinar esta figura histórica; pero no á la luz de los principios que hoy consideramos como incontrovertibles - sin perjuicio de proclamar mañana los opuestos - sino según las ideas y principios dominantes en aquella época, que podrán ser, y son, de hecho, muy distintos de los nuestros, y que nos parecerán absurdos, si se quiere, pero que ellos tuvieron como dogma y mantuvieron luengos años.

La verdad histórica no es fruto que se nos ofrezca tan al alcance de la mano que cualquier peregrino de las letras pueda saborearla y aun hartarse de ella; muéstrase, por el contrario, envuelta en tantas brumas; salen al paso, á poco que se profundice, tantas contradicciones y tantas diferencias, y encuéntranse á veces tales vacíos y tan poca precisión, tal escasez de detalles importantísimos, que ha de pecarse de arrojado ó de cándido para creerse en posesión del perfecto conocimiento de las cosas; y sin este perfecto conocimiento, ¿cómo dar firmeza y autoridad á los juicios? Por mi parte en lo que en diferentes ocasiones he leído y rebuscado referente á este período de la

Historia, he tropezado con tales lagunas, con tales omisiones, y tantos descuidos, que me han dejado el ánimo suspenso muchas veces, y no sabría hacer afirmaciones rotundas y categóricas, ni jamás me he hecho la ilusión de acertar de todo en todo en lo que he juzgado. No es escaso el caudal de documentos y de escritos que en estos últimos tiempos han salido á la luz del día desde los obscuros y polvorientos rincones de nuestros archivos; pero los más de ellos, con ser aquella una época guerrera por excelencia, no han sido buscados con un fin militar, y quizá duerman aún el sueño del olvido los que más luz pudieran darnos desde este particular punto de vista. Quizá algún día se llene esta deficiencia v entonces se llegará á más cabal conocimiento que el que hoy podemos adquirir. Es curioso leer en las crónicas de aquellos tiempos - en los cuales la vida era una no interrumpida serie de luchas-largas y minuciosas enumeraciones de títulos y personas; detalladísimas descripciones de trajes y tocados en fiestas y torneos, hacer en cambio tan sumarias narraciones de hechos militares de transcendencia suma, omitir explicaciones verdaderamente importantísimas para el estudio, y dejarnos tan á obscuras respecto á ordenamientos y distribución de fuerzas, que con no poco trabajo y después de haber leído uno tras otro multitud de combates, se puede ir cogiendo acá un dato, allá otro, que puedan ir formando un boceto, casi siempre imperfecto y que no puede satisfacer á una escrupulosa conciencia. Digo todo esto porque si acaso no se encontraran aquí rasgos terminantes y firmes, no se culpe á mi diligencia en buscar, sino á mi mala fortuna en no encontrar cosa que me satisficiese.

Como quiera que una biografía del Rey Católico estaría aquí fuera de lugar, y sería empresa imposible por la brevedad del tiempo, y que superaría á lo que me es dado acometer, no se intentará seguir paso á paso el relato de aquel esplendoroso reinado; y de las dos guerras principales en que Don Fernando desempeñó el papel principal—la de sucesión y la de Granada—se analizarán los hechos, sin narrar los sucesos, que se suponen de sobra conocidos, para deducir lo que se pueda, bajo el aspecto que convenga.

En suma, el plan que me propongo desarrollar abraza los puntos siguientes:

Exámen de la milicia en la segunda mitad del siglo xv.
Perfeccionamiento de la organización del ejército.
Marcha de la conquista de Granada. Estrategia.

La táctica y progresos que se realizaron.
La política militar de Don Fernando.
Conclusión.

Exámen de la milicia en la segunda mitad del siglo XV.

Durante el tumultuoso reinado de Enrique IV había venido la monarquía castellana á tan precario estado, y el poder real á tal debilidad, que la turbulenta nobleza había vuelto á la mayor pujanza desbaratando los trabajos que otros monarcas más avisados, más enérgicos y más celosos de su autoridad, habían encaminado á consolidar el poder real, y á reducir el de la nobleza, en términos que no fuera posible á un grande ó un prelado poner en graves conflictos á la corona. Las tropas que como precursoras del ejército permanente había organizado Alfonso XI, así como las Hermandades que habían levantado algunos pueblos para limpiar los caminos y los campos de salteadores y foragidos, eran primeros pasos que habían de conducir al resultado apetecido. No se ocultó á la nobleza el peligro que podía amenazarles con estas novedades, y pusieron todo su empeño en contrariarlas y combatirlas por todos los medios. Así en unas peticiones que se hicieron á Don Enrique IV « por diferentes arzobispos, obispos, caballeros y grandes destos reinos» firmadas en Cigales à 5 de Diciembre de 1464, se dice:

«Otrosí suplicamos á vuestra señoria que por cuanto en los dichos vuestros regnos se facen muy grandes males é dapnos é robos é fuerzas por la gente de vuestra guarda, é han comido é comen de balde sobre los pobres labradores é á costa dellos, sin les pagar cosa alguna, de lo cual vuestra Alteza tiene muy grandisimo cargo; suplicámosle que non quiera tener más la tal guar-

da é la deje, pues que son manifiestos los males é dapnos que facen por el regno» (1).

No alcanzaron resultado alguno estos trabajos y sin duda convencidos de que la supresión absoluta de esta guarda era cosa á que nunca se llegaría, trataron de que se disminuyese á reducidas proporciones, según se puede ver por el fragmento siguiente de la Instrucción de lo que se propuso en las cortes de Toledo el año de 1470.

«Otrosí, el Rey nuestro señor paga muchas lanzas de acostamientos en que montan siete cuentos é mas, é en los tiempos que las ha menester no le responden ni es de ellas servido, segund debian, paresceria que bastaba hacer que su señoria toviese mill lanzas de hombres darmas, é quinientas lanzas de ginetas en que podria montar tres cuentos de maravedises sus rentas é acostamientos.

» Otrosí, la dicha gente por ser pagados facen tomas de algunas rentas en muchas partes del reino de lo cual se sigue grand desorden, asi porque toman muchas cuantias demas de las que debian, asi en lugares donde no debian asi facer otros daños, andando como andan salvos por todas partes del reino, paresceria que de presente bastaria hacer quel dicho señor Rey, de las lanzas que así ha de tener, segund dicho es, escogiese trescientas lanzas, estas que fuesen ciertas con sus capitanes, é que ningun capitan non pueda tener mas de cincuenta lanzas de su capitania, é destas diese cuenta, é estas lanzas andoviesen continuamente en su servicio é estas que fuesen muy bien pagadas, porque se excusasen de facer otros agravios é daños en las rentas é comarcas donde el Rey estoviese.

»Item paresceria ser complidero á servicio del dicho señor Rey que su merced toviese número cierto de oficiales para el servicio de su casa, é Real persona é estado, é que estos sean las personas é en el número quel quisiere é escogiere, é que estos le sirvan continuamente ó por los tiempos del año que su señoria les mandare é ploguiere, é que estos sean bien pagados en la manera segund se acostumbraba pagar en tiempo del Rey

⁽¹⁾ Colección de documentos inéditos para la historia de España, tomo XIV.

su padre, é en el tiempo de sus antecesores cuando bien se facia, porque su señoria non sea dellos enojado cada dia é sus oficiales sean bien pagados delo que de su señoria hobieren de haber» (1).

Las continuas revueltas y desobediencias de aquel reinado; las mercedes con que hubo que contentar á unos, y el poco cuidado con que se midieron, y el abuso que en la administración ejecutaron algunos, crearon una situación apurada al trono, que según en el mismo documento se vé «las rentas pertenecientes al Rev nuestro señor, son tornadas á muy pequeña cuantia, por tal forma que su alteza non tiene al presente renta con que buenamente pueda sostener su Real Estado, ni proveer en las cosas complideras á su servicio é execucion de su justicia é á la buena gobernacion de sus reinos». Razón por la cual se proponía una revisión de las cartas de donación de juros de heredad y de por vida, v otras medidas conducentes á devolver á la corona buena parte de las rentas. Esta mezquindad de los recursos del Rey contrastaba con las cuantiosas rentas que disfrutaban algunos grandes y prelados, que no sólo les bastaba para sostener de continuo numerosas tropas y usar riquísimos atavíos y celebrar suntuosas fiestas, sino que podían hacer importantísimos préstamos á los monarcas, y organizar por sí mismos costosas expediciones.

En aquella época ya puede considerarse que había tres Estados que se disputaban la supremacía: la nobleza y el alto clero que formaban por comunidad de intereses una sola rama; los comunes ó concejos, y la corona. Esta había levantado á los segundos como contrapeso á la influencia de los primeros. Apoyándose en aquéllos, había de llegar á formar un poder robusto y único; pero todavía no había llegado el momento de conseguirlo, ni aún el de intentarlo: por aquella época puede decirse que se equilibraban, produciendo, á vueltas de grandes beneficios, no pocos inconvenientes para la marcha general del Estado. Fundado todo en privilegios de muy variada índole, según lo habían sido las causas que lo motivaron y las circunstancias del momento, si el Rey había puesto cortapisa á las demasías

⁽¹⁾ Colección de documentos inéditos, tomo XIII.

de los nobles, los fueros de las villas constituían un obstáculo en que á veces se estrellaban los propósitos del soberano; con frecuencia los procuradores en cortes se negaban á conceder los subsidios que se demandaban para una empresa determinada, y no había forma de llevarla á cabo.

En cuanto se refiere á las consecuencias de esta organización social sobre la milicia, bien se infiere que habían de ser graves y que daban á aquellas huestes, como entonces se llamaba á los ejércitos, un aspecto abigarrado y una constitución complicada. Las cartas de donación de títulos y privilegios señalaban ordinariamente el contingente de tropas con que habían de acudir al llamamiento ó apellido de los reyes. Pero esto era individual, y con tales variedades, que desde el que estaba obligado á servir al Rev con todo su estado y hacienda cuantas veces fuese llamado, pasando por diferentes grados en cuanto á la cantidad y á las ocasiones, se venía hasta aquellos organismos que sólo tenían la obligación de servir una vez al año por treinta días, v hasta hubo alguna villa que no tenía la obligación de dar hombres para la guerra. Cada uno de estos numerosos contingentes, de fuerza desigual y de desigual importancia, armamento y condiciones, venían con sus respectivos cabos ó capitanes, y puede decirse que eran la fracción indivisible de aquellas agrupaciones. No había que pensar que de las tropas de un caudillo ó capitán se dieran todo ó parte á otro para reforzar la suva según la necesidad del momento, porque esto no lo consentía, sobre todo la nobleza. En el sitio de Coin quiso el Rey Fernando, por ejemplo, que las tropas del duque de Medinaceli reforzaran á las del duque de Nájera y del conde de Benavente que iban á asaltar la brecha, y así se lo ordenó; pero el duque, molestado, contestó al mensajero: «Decid al Rey, mi señor, que yo vine á le servir con la gente de mi casa, é que si mi gente manda que vaya á cualquier parte, tengo yo de ir con ella, porque yo no estaré en la guerra salvo acompañado de los mios, ni los mios es razon que vayan á ningun fecho de armas sin que vaya yo delante dellos. Por ende que si su Alteza se quiere servir de mi gente yo que soy su capitan iré con ella do me mandare, porque ni la gente puede bien servir sin capitan, ni el capitan sin gente» (1). Estos arreglos eran sólo posibles, y no siempre, con las tropas concejiles, las cuales en grupo compacto, por supuesto, y con sus cabos naturales, dábanse á los capitanes del Rey ó á algún grande ó prelado para formarle la batalla. Para nosotros, que hace siglos estamos acostumbrados á que las diversas unidades y fracciones de tropas tengan una composición uniforme y equivalente, ya que no sea exactamente igual, es motivo de gran extrañeza el ver que ha habido un tiempo, y cabalmente aquel en que más frecuente era la guerra, durante el cual no se prestó la menor atención á estos detalles interesantísimos, y no podemos hacernos aún clara idea de las enormes dificultades con que entonces debieron luchar, para mover con concierto aquellas tropas, bien que no pensaran siquiera en hacerlas maniobrar, tal y como después pudo hacerse, y se hizo, en los campos de batalla.

Para poder comprender hasta qué punto llegaban estas desigualdades, y formarse alguna idea de lo que era un ejército de aquella época, nada más curioso é instructivo que la relación que hace Pulgar del alarde, ó revista, como diríamos ahora, que mandó hacer Don Fernando al disponerse á entrar en campaña el año 1489; y hay que advertir que ya se había progresado mucho y había cierto ordenamiento, porque las tropas de las provincias venían sujetas á cierta proporción, y acudía también la hermandad que tenía sus visos de organización regular. No se copia aquí en pormenor por ser larga y enojosa enumeración, en cuyo desarrollo se pierde á veces el hilo, y en su lugar, y para que mejor pueda abarcarse el conjunto y los detalles, la substituímos por el cuadro del apéndice A.

No era menor ni menos perturbadora que esta disparidad de los efectivos de cada contingente, capitanía y batalla, la que se ofrecía en cada uno en el armamento, sobre todo en la infantería.

Sabido es que en aquella época el guerrero acudía al llamamiento, armado. En las mesnadas de los grandes y prelados, las armas las daba el señor, y en las de los concejos éstos cui-

⁽¹⁾ Pulgar. Crónica de los Reyes Católicos.

daban de que los suyos tuvieran las armas que debían tener según lo mandado en las ordenaciones ú ordenanzas. Según una que tenemos á la vista, de Don Juan II de Castilla: «Todos los homes que ovieren cuantia de 20.000 maravedis et dende arriba, que sean tenudos de tener cada uno armas complidas en que haya cotas et fojas et pieza con su faldon; et con cada uno destos quijotes é canilleras é avan brazos, et fojas et bacinete con su camal é capellina con su gorguera ó yelmo é glave é estoque et facha et daga..... Todos los que ovieren cuantia de 3.000 maravedis é dende arriba, que tenga cada uno su lanza é dardo et un escudo é fojas, et cota et bacinete de fierro sin camal ó capellina et espada et estoque ó cuchillo complido..... Los que tovieren cuantia de 2.000 maravedis é dende arriba fasta cuantia de 3.000 que tengan una lanza et espada ó estoque ó cuchillo complido ó bacinete ó capellina et escudo: et todos los que ovieren cuantia de 600 maravedis é dende arriba fasta en cuantia de 2.000 maravedis, que tenga cada uno ballesta de nuez et de estribera con avan cuerda, et cinto, é un carcage con tres docenas de viratones. Et todos los homes que ovieren cuantia de 400 maravedis é dende arriba fasta 600 maravedis, que tenga cada uno lanza é un dardo et escudo. Et todos los homes que ovieren cuantia de 200 maravedis sean tenudos cada uno de ellos de tener una lanza et un dardo: et los homes que non ovieren cuantia de 200 maravedis aunque non hayan al si non los cuerpos, sean tenudos de tener lanza et dardo et foja, si fueren sanos de sus miembros: et esto que lo fagan e cumplan asi desde que este nuestro ordenamiento fuese publicado en las cibdades et villas donde hay iglesias catedrales hasta seis semanas.»

Ordenaciones semejantes existían en Aragón, entre las cuales una de Don Pedro el Ceremonioso establecía « que todos los hombres avecindados en territorio realengo, y poseedores de seis á doce mil sueldos, tengan loriga, lanza, espada, puñal, bacinete ó pavés, ó bien loriga y coraza, bacinete y gorguera, ó ya solo ballesta, arco y cuarenta flechas. Los que disfrutasen de doce á veinticuatro mil sueldos, dos arneses, y los que poseyeran menos de seis mil, el arnés que designaren sus bayles ó vegueres respectivos. Declara también el Rey que para efec-

tuar los vegueres ó alcaldes tales estimaciones, se tengan en cuenta los bienes dotales de la mujer, siempre que de ellos tengan los maridos el usufructo. El que posevera bienes que ascendieran á veinticinco mil sueldos, fuese hombre ó mujer, debía tener un arnés, esto es, bacinete con celada y gorguera de hierro, coraza, cota, perpunte, mangas ó brazales, guantes, canijeras, musleras, bragas de malla, zapatos de plancha, espada, hacha y daga ó cuchillo. Si tenía bienes por valor de cuarenta y tres mil suedos inclusive, doble arnés, v si estos bienes ascendían á mayor suma, hasta tres arneses. Estos arneses debía tenerlos cada habitante en su casa, y en la primera semana de Mayo y Octubre, en que se pasaba revista de armas, presentarlos al veguer, quien se cercioraba de su buen estado de servicio v castigaba con multas ó prisión á los que no daban cumplimiento á lo ordenado. Prohibíase empeñar estos arneses, y caso de efectuarlo debía restituirse el arnés á su poseedor, perdiéndose la cantidad del empeño. Los vegueres ó alcaldes efectuaban la estimación de los bienes de cada habitante y entregaban á éste un certificado cuya fórmula figura también en la citada ordenación» (1).

No puede la equidad quejarse de la parte que se le ha concedido en estos ordenamientos; cada individuo, según su hacienda, se halla obligado á gastos distintos, que suponemos desde luego que serían perfectamente soportables; pero adviértese desde luego, que debiendo ser así y no pudiendo, en realidad, ser de otra manera, este sistema de armamento general era otro motivo de perturbación y embarazo. No ya las enormes diferencias de número de los contingentes dificultaban la harmonía en el conjunto, sino que la diferencia de armamento dentro de cada grupo había de dificultar la sujeción á reglas en la unidad, todavía agravada por la falta de precisión en el señalamiento de las condiciones que habían de reunir los de una misma especie. Nada se dice aquí, por ejemplo, de la longitud de las lanzas ni de las espadas, ni de la forma y dimensiones de los escudos, cosas necesarias para poder establecer una acción

⁽¹⁾ Barado, Museo Militar, tomo I.

colectiva bien reglada, al modo que luego se ideó ó como la habían tenido los griegos y los romanos. Y es que todavía aquella sociedad refleja el espíritu individualista del feudalismo, y aun cuando al combate se arroje en masa informe y abrumadora, la lucha es puramente individual é independiente.

En una época en que la autoridad real estaba tan decadente; en que la obediencia no solía ser muy puntual; que los vasallos podían despedirse del Rey sin más que escribirle que desde aquel momento dejaban de ser sus vasallos; y que había hasta tierras llamadas de behetria que podían elegir señor de donde les pluguiere y mudarlo cuando á bien lo tuvieran, es permitida la duda de que estas ordenaciones tuvieran exacto cumplimiento; duda que se robustece con el siguiente párrafo de un documento referido á los gastos que hizo la ciudad de Burgos en el sitio que puso á su castillo Don Fernando en 1475.

«Item porque muchos de su casa é corte que vinieron con el Rey á esta cibdad estaban sin armas, mandó su alteza tomar de vecinos de esta cibdad, muchas armas, arneses, corazas, capacetes, i baberos é ballestas, para armar y guarnecer las dichas sus gentes, que montarian las dichas armas cien mil maravedis los cuales sus dueños no pudieron cobrar» (1).

Si esto ocurría á la gente que llevaba el Rey, es permitido suponer que en las villas y lugares ocurriera en mayor escala y con frecuencia. Ni debía ser cosa extraordinaria el que los contingentes acudieran con retraso, menguados, ó no acudieran, á juzgar por la naturalidad y sencillez con que Fernando de Zafra, secretario de los Reyes, escribe á la Reina: «Toda la mas de la gente destas partes es llegada: la de Sevilla dicen que llega esta noche cuatro leguas de aqui, aun que no toda, segun escriben Don Esteban de Xerez y el Duque de Medina. Y de la otra gente de la comarca de Sevilla no se sabe cosa cierta. La gente que ha venido á la parte de la Fiñana del obispado de Jaen y orden de Calatrava y otros lugares de aquellas partes, pasan de mil é quinientos de caballo é de quince mil peones. Del reino de Murcia, y de aquellas partes ques á cargo de Garci-

⁽¹⁾ Oliver-Copons. El Castillo de Burgos.

Laso, no se sabe lo cierto de la gente que verná; mas lo que fuese será muy buena gente. La gente que aqui se junta con su Alteza, es mucha, que solo Córdoba dicen que trae mas de dos mil de caballo y de veinte mil peones» (1).

Esto bien parece probar lo que decimos, así como el siguiente fragmento de una carta de los Reyes á este Fernando de Zafra, fechada en Toledo á 4 de Mayo de 1498, manifiesta, que, aun en la gente ya metida en capitanía, no era extraño que algunos no sirviesen en lo que se les mandaba.

«En lo que toca á los escuderos que son casados é que se presume que recibida la paga, no querran ir, en esto mandamos que non se haga la paga á ningun escudero hasta que quieran embarcar, sino que para las cosas que tovieren necesidad se les dé algun recurso y en el puerto se les haga la paga por entero; é si algunos escuderos de los destas capitanias non quisieren ir en esta jornada, á estos tales mandamos que se despidan luego é que en otra ninguna capitania non se reciban, pues es justo que ganando el sueldo estando holgando, que cuando son menester sirvan en lo que les mandaren; y los que de esta manera se despidieren, é la otra gente que hubiere de falta en las capitanias se tome ó reciba de gente que no esté en ninguna capitania, porque no nos paresce ques bien que se tome de capitania alguna. Y esta gente que se recibiere sea de buenos hombres, é encabalgados é armados como convenga á nuestro servicio; é sobre ello escribimos al conde de Tendilla para que así lo haga hacer» (2).

En materia de ejercicios y enseñanzas militares, la continuidad de las guerras, debía y podía ser una excelente escuela; pero el espíritu dominante, el género del enemigo y la naturaleza colecticia de aquellas tropas tendía hacia el individualismo, y así el esfuerzo y la destreza personal, desarrollada en los juegos y en las justas y torneos, el hábil manejo de las armas, eran las únicas dotes verdaderamente apreciables en aquellas masas de guerreros; pero ni se había establecido una táctica colectiva

⁽¹⁾ Colección de documentos, tomo XI.

⁽²⁾ Colección, etc., tomo XIV.

ni se había intentado hacer que tuvieran ejercicios de unidad, aun la más pequeña.

Con todas estas características tan extrañas á los ojos de un militar de la época actual, bien se comprende que la disciplina, la cohesión y la solidez que tanto avaloran las cualidades de una tropa, habían de tener escasa significación, si es que no faltaban en absoluto, en aquellas huestes. Y así no es de extrañar este pasaje de la Crónica de Pulgar refiriendo el levantamiento del Real, que tenía asentado el Rey Fernando frente á Toro: «Luego mandó alzar el real, é vino para la villa de Medina del Campo. E al tiempo de la partida aquellas gentes de las comunidades, indinados por la poca execucion que habían fecho de lo que tanto deseaban, derramáronse por muchas partes desordenados, de tal manera, que si el Rey de Portugal fuera dello avisado, solos dos mil rocines que soltara é fueran en pos dellos, ficieran tan grand extrago en los Castellanos, que en aquel dia oviera acabado su empresa» (1).

Tampoco parece que fuese empresa fácil mover aquellas tropas sin llevar las pagas por delante. En casi todas las cartas de apercibimiento que se mandaban con gran anticipación, si la operación lo permitía, se advertía que las gentes vinieran pagadas por el tiempo que se calculaba de duración. Este pasaje del documento antes citado parece confirmar esta idea.

«Item cuando Su Alteza (la Reina) obo de partir de la Cibdad que fué en comienzo de Febrero siguiente, porque no podia sacar sus gentes para llebar consigo donde el Rey estaba sin les pagar sueldo i no lo tenia, esta Cibdad la sirvió en nombre de prestado con trescientos veinte mil maravedis » (2).

La guerra que en aquel entonces se hacía en la Península, no tenía tanto de guerra campal como de sitios: las batallas realmente son escasas y motivadas por los sitios más que buscadas adrede; y en cambio hay campañas enteras que solo se componen de una serie, más ó menos grande, de expugnaciones de castillos y pueblos fortificados. En los elementos con que

⁽¹⁾ Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos.

⁽²⁾ Oliver-Copóns, El Castillo de Burgos.

en los comienzos del reinado de los Reyes Católicos contaba el arte para la guerra de sitios, entraban aún en abigarrada mescolanza los ingenios de la antigua tormentaria romana y las primeras manifestaciones de la pujante artillería. Así encontramos funcionando en el sitio del castillo de Burgos «demás de un ingenio que Su Alteza mandó traer de Soria é otro de Castro. fizo i dio la Cibdad dos ingenios.... con los tiros de polvora, lombardas i medias lombardas v cortaos v cebretanas» (1), como se manifiesta en el antedicho documento, ó bombardas como se decía en Aragón, culebrinas, pasavolantes, ribadoquines, etc. Y aun, cuando el juego de estos medios no daba la celeridad esperada, se habla de las minas y de poner en cuentos las murallas, que no era otra cosa sino socabarlas é ir apuntalando con maderos los boquetes hechos, y cuando el todo ó una gran parte estaba descansando sobre estos pilotes, les ponían fuego y se venía abajo la muralla. Háblase también en todas las narraciones, de las mantas y bancos pinjados, y como cosa maravillosa de «unas pellas grandes de hilo de cáñamo é pez é alcrevite ó pólvora, confeccionados con otros materiales, de tal manera é compostura, que poniéndoles fuego echaban de sí por todas partes centellas é llamas espantosas, é quemaban todo cuanto alcanzaban, y el fuego que lanzaban de sí duraba por gran espacio y era tan riguroso que ninguno osaba llegar á lo matar» (2). Usábanse en la artillería las pelotas de piedra que labraban sobre el lugar los maestros canteros que acompañaban á los ejércitos.

Estos eran, á grandes rasgos, los elementos de guerra con que se contaba en aquella época; elementos que perduraron, aunque perfeccionándose como veremos, durante la guerra de Granada; que no era fácil substituir radicalmente en aquel período primero del reinado de los Reyes Católicos, porque ni las costumbres de un pueblo se varían de golpe, ni había lugar para acometer tal empresa habiendo de hacerse guerra todos los años, ni la clase de guerra y enemigo exigían imperiosamente gran-

⁽¹⁾ Oliver-Copóns, El Castillo de Burgos.

⁽²⁾ Pulgar, Crônica de los Reyes Católicos.

des novedades, ni, por último, el país estaba preparado para sufrir radicales transformaciones. ¡Harto hicieron en los primeros años con asegurar la Corona, restablecer el principio de autoridad, fortalecer y entronizar la justicia, y reconquistar el último baluarte de la morisma!

III.

Perfeccionamiento de la organización del ejército.

No pudo ocultarse á la sagacidad de Don Fernando lo imperfecto del instrumento militar, con tanta mayor razón, cuanto que apenas elevada al trono de Castilla su esposa Doña Isabel, tuvo que ponerse al frente de una hueste para defender sus derechos á la corona, que le disputaba Doña Juana la Beltraneja ayudada por el Rev de Portugal y una gran parte de la nobleza castellana. Ni dejaron de tocarse las consecuencias de los vicios de origen de aquellas agrupaciones armadas en la guerra de Granada, emprendida muy poco después, no obstante el entusiasmo y el deseo con que le secundó la nación. Pero eran aquellos primeros años de tanta ocupación, y estaba solicitado su interés por cosas y sucesos de tanta importancia y tal urgencia; era tan interesante fundir en un solo cuerpo las distintas parcialidades de la nobleza; dar enérgicas muestras del vigor con que quería ejercer la autoridad; desterrar los abusos y las injusticias; y poner en orden la administración, harto complicada de aquellos reinos; y sobre todo, habíase tomado con tal empeño la empresa de Granada, que solo gracias á una prodigiosa y febril actividad, á una labor continua y variadísima, pudieron ir haciendo todas estas cosas y preparar durante el invierno las expediciones guerreras que realizaban en el verano: y hasta que el pendón real ondeó en las torres de Granada, no gozaron los Reyes del sosiego y de la calma suficiente para acometer las profundas reformas que exigía el organismo militar.

Esto no obstante, de un año á otro, durante la conquista de Granada, veíase progresar en pequeñas cosas al ejército: unas veces la presencia de los archeros ingleses; otras el contrato con tropas suizas; el llamamiento de maestros reputados en la fundición, mas lo que los expertos caudillos imaginaban y ponían por obra, fueron perfilando poco á poco aquella grosera muchedunbre, y ya en los últimos años de la guerra de Granada se emplean cañones fundidos, y alternan con las pelotas de piedra, proyectiles de hierro en la artillería; y se vé en alguna ocasión emplear los hombres de armas en combates á pié, con lo que gana el prestigio de la infantería; menudean más las peticiones y organización de cuadrillas de espingarderos, primeras tropas que manejan en campo abierto armas portátiles de fuego; v se dictan severas ordenanzas para la tranquilidad de los campamentos, y se expulsan las rameras y los rufianes; y se enseña á las mesnadas á perseverar en las empresas aun á pesar de algún revés ó momentáneo contratiempo; v aparecen, finalmente «las tiendas grandes que se llamaban el Hospital de la Reina; con el cual Hospital embiaba físicos é cirujanos, é ropa de camas é medicinas é homes que servian á los feridos y enfermos» (1); primera noción de hospitales de campaña, y manifestación del interés que á los soberanos inspiraban sus tropas, como cosa propia, interés poco demostrado hasta entonces.

Fué después de la conquista de Granada cuando se adoptaron las medidas necesarias á la modificación fundamental del organismo armado. Pasaremos, en gracia á la brevedad, por alto, providencias de poca monta, para entrar de lleno en las que dieron por resultado la formación de aquellos ejércitos que á las órdenes del Gran Capitán habían de añadir á la corona de España el rico florón del reino de Nápoles, en lucha con el ejército más pujante y bien atendido que por entonces se conocía.

Siempre bajo la idea de que el guerrero había de presentarse con sus armas, á semejanza de otras disposiciones de que nos hemos ocupado en el capítulo anterior, se publicó un reglamento en 5 de Octubre de 1495, del que tomamos estos párrafos:

⁽¹⁾ Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos.

«Mandan Sus Altesas á suplicacion de todos sus Reinos é Señorios é de todos los Estados dellos que todos sus súbditos y naturales de cualesquier ley ó estado ó condicion que sean agora ó de aqui adelante, tengan cada uno dellos en su casa é en su poder armas convenibles ofensivas é defensivas segund el estado é manera é facultad de cada uno como será declarado adelante.

»Que todos los que viven é moran en las cibdades é villas francas é esentas, los más principales é más ricos dellos, hayan de tener ó tengan unas corazas de acero é falda de malla é de launas é armaduras de cabeza que sean capacete con su babera é celada con barbote é gocetes é musiquíes é una lanza larga de medida de (1)..... palmos é espada é puñal é caxquete.

»Los hombres de mediano estado é hasienda que hayan de tener ó tengan corazas é una armadura de cabeza aunque sea caxquete é espada é puñal é una lanza larga de la medida suso dicha é lanza comun é medio pavés ó escudo de Pontevedra ó de Oviedo, é á los que paresciere de estado mediano que son dispuestos para tirar espingardas é ballestas, les encarguen que las tengan en logar de lanza é pavés, é entiéndase que el que hobiere de tener espingarda, tenga también cincuenta pelotas y tres libras de pólvora, é á quien se mandase que tengan ballestas, que haya de tener con ellas dos docenas de..... pasadores.

»Los que fueren de menor estado é hasienda que tengan espada é caxquete é lanza larga de..... palmos é dardo con ella ó en logar de lanza larga una lanza mediana é medio pavés é escudo de Pontevedra ó de Oviedo.»

El que después de un plazo prudencial y marcado en el mismo reglamento, no tuviera las armas que en razón á su estado se señalaban, ó que teniendo otras no las mejorara ó completara, debía sufrir multas con arreglo á su categoría y al tiempo

⁽¹⁾ En el registro de donde se tomaron estos datos, las dimensiones generalmente estaban en blanco, lo mismo que todo lo demás que señalamos con puntos; fácilmente se comprende, sin embargo, que estos detalles no habían de quedar sin determinar y que únicamente en la minuta se dejaron en blanco para llenarlos con las cifras que de la discusión resultasen.

que tardara en adquirirlas. También se imponían severos preceptos para evitar que las armas se vendieran, empeñaran ó destruveran: y todas estas multas se repartían en tres partes: «la una tercia parte para los que ficieren y tomaren el alarde por mandado de Sus Altezas y la otra tercia parte para las obras públicas del logar donde moraren los que incurrieren en tales penas, y la otra tercia parte se ponga en poder de una persona fiable nombrada por cada concejo, y aquello se gaste en dar fruta y vino á los ballesteros y espingarderos que salieren á tirar en las fiestas despues de comer, á los quales se pueda dar algund precio de las dichas penas que ganen los que mejor ó más cierto tiraren segund fuere ordenado por los repartidores de las dichas armas, porque los dichos espingarderos é ballesteros ejerciten é sepan mejor tirar ». Disponíase también: «que algunas personas ricas é de cabdal, hayan de tener y tengan arneses complidos con peto é falda é arnés de piernas é lanzas de armas y esto en logar de corazas é de las otras armas que habian de tener, pero esto de los arneses se ha de mandar á tales personas é á tal número de hombres y tan ricos que buenamente y sin dano de fatiga lo puedan sufrir é sostener ». Otras varias disposiciones contenía esta ordenanza, estableciendo premios para los que en mejor estado presentasen sus armas en los alardes (revistas) semestrales: tomando precauciones para que las revistas se pasasen con la posible formalidad; ordenando á las fábricas de armas la construcción, á precios módicos, de las que se conceptuaban necesitar, y reiterando la prohibición de tener ni usar arma alguna á los moros del Reino de Granada y otras personas que se hallaban en igual caso.

No es menester pensar mucho para reconocer lo que aventajaba este documento á sus anteriores del mismo género. Quedaba, sí, la variedad de armamento, pero dentro de cada especie se fijaban dimensiones, forma ó sistema que establecía ya la unidad dentro de un mismo grupo. Aún había, es cierto, piqueros, espingarderos, ballesteros, etc., pero cada una de estas clases era uniformemente armada, lo cual era un progreso que permitía ya señalar á cada hombre lugar en la fila y ordenar algunos movimientos conducentes á su mejor empleo. Después de estas medidas referentes al armamento, y en la misma reunión á Cortes de Medina del Campo donde se trató ese asunto, se ocuparon del personal que había de esgrimir estas armas. En ella se concluyeron bases esenciales por las cuales se dispuso la formación de un alistamiento general, destinando al servicio de las armas la duodécima parte de los vecinos útiles para esta profesión, que estuviesen comprendidos entre los 20 v los 45 años, debiendo ser escogidos entre los más hábiles en el manejo de las armas y estar bien armados; debiendo, en caso de que el escogido no tuviese las armas necesarias, proveerlo aquéllos entre que fuera elegido: estos nombrados quedaban exentos de alojamientos y de los demás servicios. Hé aquí la parte dispositiva de un decreto de 22 de Febrero de 1496, por el que se viene en conocimiento de la forma de practicar el alistamiento. Según expresa Clonard, este alistamiento suministró al arma de infantería ochenta v tres mil trescientos treinta v tres hombres con dos mil caballos de línea (1).

« Por ende mandamos á vos los dichos concejos, é á cada uno de vos que luego que esta nuestra carta vos fuese mostrada é notificada veais los padrones que estan fechos en esa dicha cibdad y en los logares de la dicha su tierra y en las otras villas é logares de la dicha provincia, é si non estuvieren fechos, mandeis facer los dichos padrones jurados en forma segund el número de los vecinos que en los dichos padrones hoviere, fagais que sean escogidos é nombrados todo el número de peones é homes armados que nuestro juez egecutor desa dicha provincia vos señalare é enviare á decir por su carta firmada de su nombre. Al qual dicho nuestro juez egecutor mandamos que vistos los dichos padrones desa dicha cibdad é de todas las otras villas é logares desa dicha provincia, sacando é deduciendo ante todas cosas del número de los dichos padrones, los Alcaldes ordinarios é de hermandad é los otros oficiales del dicho concejo é de cada uno de los dichos concejos, é otro sí los clérigos é los homes fijosdalgo ciertos é notorios é las mujeres viudas que non

⁽¹⁾ Clonard, Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería.

tienen fijos nin criados de tal calidad que puedan ser nombrados para el dicho servicio, é los homes necesitados é pobres que demandan é para quien se demanda limosna, vea é examine el número de los vecinos que resta é queda en los dichos padrones é segund aquel tase é modere el número de los peones que cabe á vos la dicha cibdad é á cada una de las villas é logares de la dicha provincia que hayais de escoger é nombrar como dicho es. por cuanto de los mismos peones que así por vos son é serán nombrados como dicho es, han de ser señalados é escogidos los peones que Nos mandamos apercibir en esa provincia é partido, para que nos hayan de venir á servir en la guerra luego que vieren nuestra carta de llamamiento. E mandamos que los dichos peones que asi por vos son é fueren nombrados como dicho es en todo tiempo que durase su nombramiento é hasta que otros sean puestos é subrogados en lugar dellos, gocen de las dichas libertades, franquiezas é prerrogativas bien é complidamente. E otro si, vos mandamos que luego que vos fuere notificada la dicha cédula de dicho nuestro juez egecutor firmada de su nombre como dicho es, fasta diez dias primeros siguientes, fagades el dicho nombramiento de los dichos peones é le envieis el testimonio del en que habia declarado el número é los nombres de todos los dichos peones que asi fueren nombrados é señalados para nuestro servicio, como dicho es, é qué armas llevan porque haya razón de todo ello, é por quel dicho nuestro juez egecutor nos pueda enviar la relación de todos los dichos peones armados que asi fueren nombrados é señalados en toda esa dicha provincia para nuestro servicio, como dicho es. Lo qual vos mandamos que fagades é cumplades sopena de la nuestra merced, é dé cada diez mil maravedis para la nuestra Cámara á los que rebeldes fuéredes. E mandamos al dicho nuestro juez egecutor desa dicha provincia, que compela é apremie por todo rigor de derecho á los que fuéredes remisos é negligentes en lo que dicho es ó en cualquier cosa dello para que lo fagades é cumplades segund é como é en el término é so las penas en esta nuestra carta contenidas, proveyendo en las otras cosas que para mejor é mas ligero complimiento de lo contenido en esta nuestra carta fuere necesario, poniendovos sobre ello las penas

que viere que cumplen, las cuales Nos, por la presente las ponemos é habemos por puestas».

Si bien se examinan estas reformas é instituciones, nos dan una idea de lo que en el día llamamos reservas y entonces ordenanza y ésta como aquéllas tenían idéntico fin; proporcionar al país el mayor número posible de combatientes. Solo que entonces el Estado no tenía que atender más que á las pequeñas asignaciones ó soldadas que devengaban desde el día que se presentaban en la compañía, poniendo sus armas y pertrechos los mismos combatientes, y hoy todo es de incumbencia del Gobierno. Estas fuerzas no dependían tampoco directamente de la Corona, que no podía, sin el asentimiento y convenio de la asamblea general de la Hermandad, disponer de las fuerzas alistadas. Esta sola circunstancia hizo pensar á los Reyes Católicos en la necesidad de poseer una fuerza por completo independiente de los próceres y del pueblo, que mantuviera ilesa la dignidad del Trono y velara por la tranquilidad del Estado. Para llevar á cabo su pensamiento dieron en 2 de Mayo de 1493 un decreto creando un cuerpo de caballería llamado de Guardias viejas.

«Según este decreto, el cuerpo de Guardias viejas debía constar de dos mil quinientos caballos, divididos en veinticinco compañías de á cien plazas. Cada compañía tenía un capitán, teniente, alférez, un estandarte y un trompeta. Constituían la plana mayor un capitán general, un alcalde, un contador general, un aguacil y escribano. Cada hombre de armas tenía dos caballos, el uno encubertado á la divisa de las armas reales de Castilla y León, y el otro llamado dobladura, que montaba el paje de lanza. Estaban estos guardas armados de punta en blanco, con lanzón de armas; de arandela y ristre; maza de armas, estoque y escudo ó pavés. La quinta parte de cada compañía era de jinetes ataviados de coraza, faldón, medios quijotes, grevas, morrión sin celada, espada, puñal y ballesta» (1).

Esta fuerza sirvió de base para la organización y formación de la caballería que, modificándose constantemente, ha venido á quedar en la forma que hoy la conocemos.

⁽I) Clonard, obra citada.

Esta ordenanza que, fácilmente se comprende, debía y podía dar los contigentes necesarios para la formación de los ejércitos de entonces, mucho menores que los que en la actualidad se presentan en los campos de batalla, parece ser que no daba muy buenos frutos—por lo que se verá más adelante,—y había que recurrir en casi todas las guerras al alistamiento de voluntarios, que no gozaban en verdad muy buena fama en aquellos tiempos. La poca moralidad de la administración; el poco escrúpulo que mostraron algunos capitanes en presentar á los alardes ó muestras sus compañías completadas con hombres extraños á su unidad orgánica, y otros excesos por el estilo, hacían que en los trances de una preparación guerrera hubiera que aceptar y admitir gente allegadiza, ávida no más de persistir en una vida aventurera y poco arreglada, haciendo del ejercicio de las armas su único y exclusivo oficio.

Faltaba, además, á esta milicia, un elemento indispensable que hace distinguir á la tropa, verdaderamente dicha, de las masas informes ú hordas salvajes; esto es, se necesitaba instruirlos y adiestrarlos para la guerra. Podría presumirse que con la larga experiencia de las continuadas guerras que contra los moros hubieron de sostener, sobrada instrucción se habría adquirido; pero no era así ciertamente, pues si bien en ellas aprendieron y practicaron muchos ardides que les valieron grandemente en lo sucesivo, no era su instrucción apropiada para la nueva composición de los ejércitos. Esta necesidad de instrucción estaba reconocida muy poco tiempo después; así en el tratado De re militari, que se conoce como producción de Diego de Salazar-aunque algunos opinan que su verdadero autor fué el Gran Capitán, - se lamenta esta falta poniendo en boca de Gonzalo de Córdova estas observaciones: «destos ejercicios nacia que los antiguos tenian buena infanteria, y que ahora aquellos tramontanos, alemanes y suizos son más bien ordenada infanteria que nosotros, y porque los antiguos los ejercitaban, ó en casa, como hacian aquellas repúblicas, ó en los ejércitos, como hacian los Emperadores por las causas que arriba se han dicho, mas nosotros en casa no los queremos ejercitar, y en campo no podemos, porque no los tomamos sino al punto que son menester, ni ellos se quieren obligar á otros ejercicios, salvo los que ellos quieren, y ha sido causa que se han dejado primero los ejercicios, y despues las órdenes, y es causa de mas de todo esto que algunos reinos, ó repúblicas, tienen tanta flaqueza, que si algun Principe bien ordenado fuesse contra ellos, los hallaria fáciles de vencer.

»Mas tornemos á nuestra orden, y siguiendo esta materia de los ejercicios, digo que no basta para hacer buenos ejercicios endurecer los hombres, ni hacerlos hábiles y discretos, que tambien es menester que deprendan á estar en las órdenes, y á obedecer á las señales, y á los atambores, y trompetas, y á la voz del capitan: y saber, ó estando firmes, ó retirándose, ó andando adelante, ó combatiendo, ó caminando estar en las órdenes: porque sin esta disciplina que sea con toda diligencia observada, y tenida en uso, y práctica, jamás ejército puede ser bueno, y sin duda, los hombres feroces y desordenados, son más fáciles de vencer que los tímidos ordenados; porque la orden quita de los hombres el temor, y la desorden descabeza la ferocidad.»

A Gonzalo de Ayora se atribuye la organización de la primera compañía de infantería en forma regular, y no fué despreciable la cantidad de celo y entereza que tuvo que desplegar para llevarla á puerto de salvación y para que se tomara en serio la instrucción colectiva de las tropas. Con una asiduidad y una constancia á prueba de los mayores contratiempos, logró sus deseos, y no sólo organizó la compañía de guardias alabarderos, sino que todos los días la sacaba al campo á ejercicios, con no poco asombro y burla de las más de las gentes á quienes se hacían gran novedad tales ejercicios.

Los esfuerzos de Gonzalo de Ayora dieron al fin los apetecidos resultados, y con la base de la compañía de guardias alabarderos fué levantándose el verdadero ejército permanente.

De 1505 data la existencia en la organización de las colunelas ó coronelias, como después se llamaron, y sus primeros jefes se denominaron cabos de colunelas, hoy coroneles. Estas unidades, que se formaban por la agrupación de un número determinado de compañías, sólo existían en esta forma durante los períodos de campaña, volviendo, al ajustarse la paz, á diseminarse nuevamnte en compañías, que pasaban á guarnecer los puntos señalados, bien en el propio país, bien en las plazas ó territorios conquistados al enemigo.

Poco fructuoso puede ser el estudio de este ejército permanente para el objeto que nos proponemos, por las razones apuntadas, y por lo tanto, veremos la organización y composición de las tropas para la campaña, pasando ya á ocuparnos de las que tenían y se reputaban como buenas en los comienzos del siglo xvi, especialmente de las que dió Gonzalo de Córdova, y que dialogadamente nos describe el autor del *De re militari:*

«Habeis de saber, que en cada nacion en el ordenar su gente para la guerra ha hecho en su ejercicio ó milicia un miembro principal, el qual si le han diferenciado en el nombre, han variado poco en el número de los hombres, porque todos lo han compuesto desde seis á ocho mil hombres, y á este miembro los Romanos lo llamaron legion, y los Griegos falange, y los Franceses caterva, y este mismo los Suizos que de la antigua milicia retienen alguna sombra, le llaman conforme á los Italianos batallon, y nuestros Españoles le nombran escuadrón: verdad es que despues cada uno le ha dividido á su propósito en diversas escuadras, paréceme pues conforme á nuestro hablar, fundarme en sobre este nombre, y despues segun las antiguas y modernas órdenes ordenarle lo mejor que sea posible.

»Y porque los Romanos dividian sus legiones que eran compuestas de hasta 6.000 hombres, en 10 cohortes, yo quiero dividir este nuestro escuadron en 12 compañias, ó batallas, y componerlo de 6.000 hombres de pie, y daremos á cada compañia 500 hombres, de los cuales 500, los 200 dellos ternán picas, y los otros 100 serán arcabuceros y los otros 200 con que se cumple el número de 500 les daria rodelas, y dardos con las otras armas, que ya he dicho, y de los armados desta manera haria diez compañias, y batallas para presentar la batalla campal, y las picas destas diez compañias llamaria picas ordinarias, y á las otras dos compañias con que se cumple el número de 12 daria todas picas, y llamarlas ya picas extraordinarias: las cuales todas hacen el número de 6.000 infantes: daria á cada compañia un capitan y cinco centuriones á los cuales llamaria cabos de

batalla, y destos en el combatir los cuatro regirian la batalla, y las órdenes, y el uno daria por cabo de los arcabuceros. Ordenaria de mas desto los cabos del escuadra, no como lo ordenan agora, si no cabos de diez hombres, y no de mas como agora les dan, y darles ya el sueldo conforme á la poca gente, á se de decir adelante qué sueldo han de haber estos cabos de diez. Ordenaria despues un general de todo el batallón, y llamarle va coronel del batallon; ordenaria que cada capitan tuviese un alférez con su bandera, y dos atambores y un pifaro que fuessen en el número de los 500 infantes y asi seria compuesto un escuadron de 12 compañias, y en esto no digo los hombres de los antiguos, que á los de las picas ó lanzas luengas llamaban hastados, y á los de los escudos á quien yo daria rodelas, llamaban principes, á otros de armas sueltas hondas y ballestas, llamaban velites y compuesto este escuadron vernia á tener 12 capitanes, y otros tantos alférez, y 60 cabos de batalla, y 600 cabos de 10, doce pifaros, y atambores 24, y 1.000 picas y 1.000 arcabuceros, y 2.000 escudados, ó enrodelados. Yo de buena voluntad os he muchas veces replicado esta orden, por que despues cuando os á muestre la manera de ordenar las batallas, y los ejércitos, no esteis confuso; y por tanto digo que el rey, ó la república que quisiere ordenar sus súbditos y armarlos, los debe ordenar con estas armas, y con estas partes, y hacer tantos escuadrones en sus provincias, de cuantos ellas fuesen capaces, y cuando los hubiesse ordenado segun la sobre dicha distribucion, queriendoles enseñar la ordenanza, bastaria ejercitarlos compañia por compañia, que aunque el número de los hombres no pueda hacer por si forma de un justo ejército, todavia puede cada hombre aprender en ella lo que particularmente le pertenece: por que en los ejércitos se guardan dos órdenes. La una aquella que deben hacer los hombres en cada capitania, y la otra lo que despues debe hacer la capitania cuando esta con los otros en un ejército: y los hombres que saben bien la primera orden, facilmente guardan la segunda, mas sin saber la primera no se puede jamas, prevenir á la diciplina de la segunda. Por esto puede, como he dicho, cada una destas compañias por si deprender á tener, y guardar las hileras en todas las calidades de movimientos, y de lugar, y despues ayuntarse, y entender el son: mediante el cual se entienden los mandamientos en la batalla campal, y fuera de ella, como entienden los galeotes el chiflete, que toca el comité para estar quedos, ó ir adelante ó volver atrás ó donde han de volver las armas, y el rostro: en tal manera, que sabiendo guardar bien las filas, en manera que lugar, ni movimiento las desordene, y entendiendo bien los mandamientos del capitan, y cabos mediante el son, la voz, v sabiendo de presto tornar á su lugar, pueden despues facilmente, como dige, estas batallas y capitanias siendo ayuntadas deprender á hacer aquello que todo el ejército junto es obligado á hacer en una batalla campal: y por que la tal pratica ó costumbre universal no es de estimar poco, se podia una vez, ó dos en el año en tiempo de paz ayuntar todo el escuadron, y darle forma de un ejército entero: ejercitandole algunos dias, como si se hobiesse de dar batalla, poniendo la frente, y los lados, y todas las otras cosas en su lugar, porque un capitan ordena su ejército para la batalla, ó porque verse ha del enemigo que vee, ó por el que sin ver le teme, debe ejercitar su ejército en la una manera, ó en la otra, instruirlo en modo que pueda caminar, y si la necesidad le offreciesse combatir luego, mostrando á sus soldados, cuando fuesen salteados de una parte ó de otra, en que manera se habian de gobernar, y cuando lo mostrasen combatir con el enemigo, que veen mostrarles como se ha de trabar la pelea, y á donde se han de retirar siendo rebotados, y quien ha de suceder en su lugar, y á que señal, y que son, y que voz han de obedecer, y platicárselos en tal manera con las acometidas fingidas, que deseen las verdaderas porque no se hace el ejercicio animoso por estar en los hombres animosos, si no por ser bien ordenados, porque si yo soy de los primeros combatidores, y si siendo vencido á donde me tengo de retraer, y quien ha de suceder en mi lugar siempre combatiré con esfuerzo viéndome el socorro propincuo; y si yo soy de los segundos combatidores, el ser rebotados los primeros no me espantará porque ya habré presupuesto que podrá ser; y aun lo habré desseado por ser de los principales en dar la victoria á mi señor, y holgaré que no se la den á aquellos: ansi que estos ejercicios son

necessarios, ansi donde se hiciere un ejército nuevo, como á donde este el ejército viejo, por que se vee que aunque los Romanos sabian desde mozos la orden de sus ejércitos, todavia á aquellos capitanes primero que viniesen á la batalla con el enemigo, continuamente los ejercitaban en las órdenes».

Ya hemos visto que cada escuadrón ó batallón debía componerse de 6.000 hombres en 12 compañías: á cada una de estas compañías ó batallas como también se las llamaba, debía acompañar cierto número de carruajes para la conducción de los equipajes y otros efectos necesarios; sobre este asunto se lee en el citado tratado:

«La primera cosa que yo querria es, que ni cabo de batalla, ni cabo de diez fuese cavalgando, y si el capitan huviese de ir, querria que llevase una haca y no cavallo y á este daria dos carruajes y á cada cabo de batalla uno, y á cinco cabos de diez uno: por que tantos alojan en cada alojamiento, como en su lugar diré, en tal manera que cada capitania vernia á tener 24 carruajes, con tres más de veinte y uno que he contado, los cuales tres, daria al alférez para él y para las palas y azadones de la compañia que serian necesarios, juntamente con las palas y azadones para hacer las cavas y chozas y cortar leña, que todo esto es necesario en el ejército».

Puede por estos datos calcularse que un ejército de 24.000 hombres llevaba en pos de sí, solamente para las fuerzas de infantería, de 590 á 600 carruajes; embarazosa impedimenta que se aumentaba considerablemente con los que llevaban los numerosos servidores que se agregaban al ejército, como vivanderos, pedreros, carpinteros, etc., etc.; y más singularmente por el que necesitaba la naciente y vetusta artillería.

La proporción en que entraban las otras armas en la composición de los ejércitos de entonces nos la da á conocer los conceptos siguientes:

«Yo llevaria para cada quinientos infantes cient cavallos utiles, y ansi vernian á ir con cada 6.000 infantes seiscientos de cavallo (1); de los cuales querria la mitad hombres de armas

⁽¹⁾ Indudablemente en la segunda edición, hecha en 1536, de donde toma-

y la mitad cavallos ligeros y daria á cada cient cavallos un capitan y una vandera y dos trompetas ó á lo menos una; y querria que cada diez hombres darmas llevasen cinco carruajes, y diez cavallos ligeros dos; los cuales ansi como los de la infanteria llevasen las tiendas y hachas de cortar leña, y algunas palas y azadones y las vasijas del mantenimiento, y si desto sobrase alguna parte de sus armas, y no creais que esto sea desorden viendo que los hombres darmas de agora llevan para su servicio cuatro cavallos y no pelea sino uno y á veces no bien» (1).

Supuesta la composición del ejército de operaciones por dos escuadrones, vienen á resultar 12.000 hombres de infantería y 1.200 caballos, cifra que si hoy parece excesivamente pequeña no lo era seguramente entonces, que los ejércitos no alcanzaban los contingentes que poco á poco han ido creciendo hasta llegar á las inconmensurables cifras que nos presenta la historia moderna.

«La artilleria de este ejército que basta sean, y es razonable, diez cañones, y ocho serpentinas y dos pedreros, y quatro colobrinas, y veinte sacres y falconetes, y esta artilleria ha de ser, que los cañones no pasen de cincuenta libras de pelota y la otra artilleria fuera de las colobrinas es mejor que sea antes de doce que no de quince libras de pelota y aun de diez me parece á mi mejor, porque gastan menos pólvora y hace tanto efecto». Esta artillería, como se vé, había de bastar á todas las necesidades de la guerra, pues figuran lo mismo piezas de sitio que de batalla, lo cual no debe extrañar, pues en las campañas del siglo xvi, lo mismo que en las del anterior, las expugnaciones de plazas jugaban un papel de los más interesantes.

mos estos datos, debe haber algún error en las proporciones, toda vez que los 600 caballos no corresponden á razón de 100 por cada 500, sino por cada 1.000. Ya veremos más adelante que cuenta y dispone solamente de esos 600 caballos en cada escuadrón.

⁽¹⁾ Una lanza ú hombre de armas, como aquí se dice, se componía en España del hombre de armas, el paje de lanza y el escudero, por lo menos; solían llevar también uno ó dos arqueros á caballo, de donde salen los cuatro caballos á que se alude. La lanza francesa se componía de seis hombres, pues llevaban tres arqueros á caballo.

Marcha de la conquista de Granada.—Estrategia.

La marcha irregular y desordenada de la reconquista; la falta de un plan metódico y bien razonado que sirviera de guía en las operaciones, fué siempre una de las causas ocasionales de la tardanza en ponerla término. Las ideas, no muy precisas por cierto, respecto al valor efectivo de ciertas operaciones, no era tampoco de lo que menos influyera en esta lentitud del movimiento de avance.

En los comienzos del reinado de los Reyes Católicos, érales muy necesario tener paz con los moros, porque harto tenían que hacer en sus Estados para que pretendieran meterse en los ajenos. Y aunque la exaltada fé de ambos monarcas no dejaba duda acerca de sus propósitos de continuar la obra emprendida por sus antecesores, es lo cierto que por entonces no pensaban aún en ello, cuando sentaron treguas con el Rey moro de Granada. La estricta observancia de lo tratado y el culto á lo prometido, sin embargo, eran virtudes que no sobresalían mucho en aquella época, ni entre los moros ni entre los cristianos; así es que en 1482 las treguas estaban rotas, esta vez por culpa de los moros, que tomaron de rebato la villa de Zahara. La guerra de Granada estaba, pues, de hecho, puesta sobre el tapete. A los pocos días, el activo y arrojado marqués de Cádiz contestaba por sí mismo á aquel insulto, entrando por sorpresa también en la fortaleza de la villa de Alhama y apoderándose de la población tras largo y obstinado combate; y después de sufrir un riguroso

asedio que enseguida le puso el Rey de Granada, y del cual salió bien, gracias á la diligencia y esfuerzos del duque de Medinasidonia, la plaza quedó por el Rey de Castilla, y aquella guerra, que después de diez años había de acabar con la dominación agarena, quedaba planteada.

Rotas las treguas y decidida la guerra, se tomaron todas las medidas para comenzarla, al uso de la época, en la primavera, y hacerla con todo el vigor entonces conocido. Era el verbo, digámoslo así, de las guerras de entonces, entrar á sangre y fuego por la tierra del enemigo, destruir sobre todo las cosechas, y si al paso se dejaba imponer algún lugar fortificado ó se podía tomar por sorpresa, tomarlo: terminada la destrucción de un valle, por ejemplo, si había entereza y no se imponía el deseo de poner á buen recaudo el botín alcanzado y gozar de la victoria conseguida, se entraba en otro y otro valle, hasta que espiraba el plazo que se habían propuesto, ó el cansancio se dejaba sentir, ó se acababan los dineros ó los mantenimientos. Con este sistema opinaban algunos buenos cristianos y esforzados caudillos que acabarían por reducir á tal miseria al enemigo, que por hambre había de rendirse. A estas ideas obedecen las operaciones de los primeros años.

En 1482, inmediatamente después de terminado el negocio de lo de Alhama, el Rey organizó una hueste, primeramente para abastecer á la ciudad y disponer la gente que había de quedar en su guarda; y esta misión cumplida, fué á poner sitio á la ciudad de Loja (véase el croquis que se acompaña), que por su situación á espaldas de Alhama en la confluencia del Genil v el Manzanil y al extremo de una de las estribaciones más importantes de la sierra de Alhama, era punto de mucho interés, sobre todo si había de sostenerse aquella nueva conquista tan avanzada. En Loja, sin embargo, estuvo en muy poco que no ocurriese un desastre, debido exclusivamente á la falta de consistencia de aquellas masas armadas, y hubo que levantar el sitio sin haber acabado de sentar los reales, y el Rey ocupó el verano y los poderosos medios que reunió, en hacer cuatro talas. Los cronistas no dan más detalles acerca de las operaciones de este año.

Para el verano de 1483 se preparó una expedición verdaderamente monstruosa para aquellos tiempos; 10.000 caballos, 20.000 peones, 30.000 taladores y 80.000 acémilas se reunieron; y con toda esta muchedumbre entraron en tierra de moros y talaron lo que hallaron al paso hasta Illora y Montefrío, y tomaron á Tajara sobre el Genil, abastecieron á Alhama, y luego fueron á caer como nube de langosta por la vega de Granada, y llegaron por Alhendín hasta muy cerca de la capital.

Aspecto semejante ofrece la campaña de 1484. Comienza por una tala que realizan varios caballeros en Alora, por Cartama, Alhendín y la vega de Málaga. Incorporado el Rey con el grueso, toma á Alora, tala la vega de Granada hasta las mismas puertas de la ciudad, abastece á Alhama, y por último se apodera de Setenil, con lo que da fin á la campaña.

Por los resultados obtenidos en estos años comprendió Don Fernando lo que podía esperar en definitiva. Efectivamente, los daños causados habían sido de consideración; pero en resumen, después de haber movido tan considerable ejército; de haber hecho cuantiosos gastos en armamentos y mantenimientos; de haber trabajado con ahinco y fé inquebrantable, el reino de Granada se alzaba enfrente tan íntegro, tan viril y con tanta vida como el primer día.

A pesar de la fuerza de la tradición, no obstante el respetable parecer de hombres cursados en la guerra y en la política, Don Fernando decidió seguir rumbo distinto: percibió claramente que este sistema, aplicado á un reino de tal extensión y de tales riquezas y feracidad como el de Granada, no había de dar resultados perceptibles. Por grande que fuera la tala, había de circunscribirse á un pequeño espacio, de donde resultaba que la mayor porción del territorio quedaba libre, por aquel año, y entre todos acudían al socorro de los arruinados. Por mar, también, no obstante la armada que mantenían en el estrecho de Gibraltar, podían llegar y llegaban recursos de África. En suma, este sistema tenía perfecta semejanza con el bloqueo incompleto de una gran plaza, que jamás rinde por hambre, porque la industria de la necesidad y del lucro, hace que por el portillo que se deja sin ocupar, entre todo lo necesario y aun lo

supérfluo. Decidióse, en consecuencia, substituir el sistema de destrucción por el de ocupación: de este modo se entendía que los recursos se restaban efectiva y definitivamente, no solo en los efectos, sino en las rentas y también en los brazos; y que, esta pérdida sí que era eficaz para debilitar el poder musulmán aumentando el poder cristiano. Así, perseverando en este procedimiento, podría llegarse á reducir á tan estrechos límites el reino de Granada, que se pudiera de un último golpe desarraigarlo del territorio español.

El reino de Granada en aquel entonces, «con escasa diferencia, comprendía el mismo territorio que hoy abrazan las tres provincias de Granada, Málaga y Almería. Confinaba por el N. con el territorio de Jaén y parte del antiguo reino de Toledo; por el E. con el reino de Murcia; por el S. y SO. con el mar Mediterráneo, y por el O. con las comarcas de Córdoba y Sevilla. Dichos límites comenzaban en la embocadura del río Guadiaro, junto á Gibraltar, y seguían las márgenes de este río por las vertientes occidentales de la sierra de Ronda: la línea fronteriza desde el Mediterráneo hasta las faldas de la sierra v el antiguo adelantamiento ó Gobierno militar de Cazorla, la formaban los campos de Jimena, Hardales, Antequera, Archidona, Iznojar, Alcalá la Real, Torre Campo, La Guardia, Bedmar y Quesada; proseguía la frontera por Huescar y el Chirivel hasta los confines de Lorca y remataba en las playas de Mojacar..... Tenía el reino de Granada, tal como lo hemos descripto, 25 leguas de N. á S., desde Cambril hasta el Mediterráneo y Puente de Almuñecar; 60 de E. á O., desde Ronda hasta Huescar; 80 de costas y 805 cuadradas de superficie con cuatro millones de habitantes (1) ».

En el cróquis que se acompaña se han marcado estos límites aproximados en la forma ordinaria, y en una serie de signos convencionales, allí explicados, las adquisiciones que por campañas se iban realizando. De esta manera hemos procurado que pudiera seguirse la marcha de los progresos realizados por campañas; ahora veremos la forma en que se realizaron las operaciones.

⁽¹⁾ Pérez de Castro. Atlas de las batallas célebres.

La campaña de 1485 se emprendió con el propósito de poner sitio á Málaga. La situación de Coín y Cartama en la entrada de la vega de Málaga y sobre la línea de abastecimiento, aconsejó empezar por apoderarse de estas villas fortificadas antes de seguir adelante: ambas fueron sitiadas á la vez v ambas caveron en poder de Don Fernando, que enseguida mandó restaurar las fortificaciones y proveerlas de lo necesario; y entre tanto, sin levantar el real de Cartama, movió su hueste hacia Málaga, sobre la que practicó un reconocimiento que le hizo ver que por entonces no llevaba pertrechos suficientes para sitiarla; y por lo tanto, después de bien vista la disposición de la ciudad v sus alrededores, enderezó la marcha como hacia Loja v fué á sitiar á Ronda. Esta hizo brava resistencia, pero se dió á partido, como entonces se decía á capitular, y la caída de Ronda fué de la mayor importancia y transcendencia para los proyectos de Don Fernando. Enseguida que se supo en el país, vinieron á entregarse las villas fortificadas de Yunquera, Burgo, Monda, Tolox, Gaucín, Casares, 19 villas de la serranía de Arrabal, todo el valle de Cartama, Casarabonela, punto importante de paso en la sierra Bermeja, y Marbella, ciudad marítima, con una porción de villas y lugares de la costa. Todavía intentaron apoderarse de Moclín, aunque sin resultado, y ya al final de la campaña se apoderaron de dos castillos que cerraban una garganta de la sierra; con lo cual, v después de abastecer á Alhama, según costumbre y necesidad, disolvió el ejército.

Esta campaña, desde el punto de vista estratégico, tiene una importancia capital, que pone á los castellanos en muy ventajosas condiciones. La línea fronteriza del O. puede decirse que ha trasladado todas sus ventajas del campo moro al cristiano. La difícil sierra Bermeja con sus pasos estrechos y peligrosos queda en territorio castellano y ya no será un obstáculo importante á la conquista, ofreciendo, en cambio, un punto de apoyo fuerte á la defensa de aquellas partes de la provincia de Cádiz. Algo se puede reprochar el haberse aventurado hasta Coín y Cartama en los comienzos de la campaña, dejando á la espalda territorio tan importante á la acción militar, que de no haberle conquistado hubiera puesto á aquellas dos plazas en

situación análoga á la de Alhama; pero si tenemos en cuenta que el propósito de esta campaña fué la conquista de Málaga, no parece tan descabellado comenzar por aquellos puntos que podían embarazarla. De no haber tenido aquel propósito hubieran quizá empezado por sitiar á Ronda, y el resultado hubiera sido tal vez el mismo, y hasta puede que Coín y Cartama se hubieran dado sin combate; por más que el estar interpuesta la Sierra Bermeja, les hubiera dado esperanzas de sostenerse y hubieran probado fortuna.

Para la campaña de 1486 reunieron, según Pulgar, 12.000 caballos, 40.000 peones, 60.000 acémilas, artillería en 2.000 carros y delante 6.000 peones abriendo camino y allanando obstáculos. Este año concurrió un grupo de 100 archeros y ballesteros ingleses, que, armados de todas armas, combatían á pié. Se tomaron Loja, Illora, Moclín, Montefrío y Colomera, y se terminó la campaña con una tala en la vega de Granada. Con esta campaña, igualmente, se había traído la frontera á la cuenca del Genil, dejando en terreno castellano las sierras de Priego, de Lucena y Parapanda, estrechando el reino de Granada de N. á S., como en la anterior se había estrechado de O. á E.

La campaña del 87 la ocupó toda la toma de Vélez-Málaga, y el sitio y toma de Málaga. La enérgica resistencia que ésta ofreció y lo que se alargó el sitio, mucho más de lo que se había calculado, estuvo á punto de hacer fracasar la empresa. El ejército llegó á carecer de muchas cosas indispensables, y faltó totalmente el dinero para pagarlo. El patriotismo v adhesión de algunos nobles y muy principalmente del duque de Medinasidonia, presentándose en el real con toda la gente que pudo recoger y con una gran suma de dinero, que ofreció y entregó á los Reyes, mas una numerosa flota con vituallas y pertrechos de todas clases, salvó el conflicto, y el sitio pudo seguir hasta darle cima. Si bien la extensión territorial este año conquistada no fué mucha, la importancia político-militar de las dos poblaciones adquiridas, la que Málaga tenía como población marítima, hacía muy sensible esta pérdida para el reino granadino, que desde entonces podía perder por completo las esperanzas de socorro desde el África. Las conquistas de este año, con las del 85, puede decirse que llevaron la frontera á las sierras de Alhama y Almijara, poco más ó menos por donde hoy están los límites de las provincias de Málaga y Granada. La campaña comenzó por Vélez-Málaga, porque de no hacerlo así quedaba al Rey de Granada el camino abierto para venir en socorro de Málaga. La caída de estas plazas tuvo como consecuencia la entrega de otros muchos puntos fortificados de importancia varia por sus situaciones y fortaleza, y de gran número de pueblos abiertos. La nota del apéndice C da la enumeración completa y en el croquis se señalan los más importantes.

La campaña de 1488 se emprendió desde Murcia; la toma de Vera trajo como consecuencia la sumisión de los pueblos fortificados de Huescar, Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Huercal, Sorbas, Turrillas, Nijar y otros muchos que vinieron á establecer una zona costera al E., á trazar un semicírculo cuyos extremos se aproximaban á Baza y Almería. El brillante resultado de esta campaña, más que á la fuerza de las armas, fué debido á la política de los Reves Católicos. La fama de su justicia, la de su piedad y buen trato con los que se les sometían, así como el rigor que usaban con los que les resistían, si por un lado disponían los ánimos hacia la comodidad, por el otro infundían saludable temor; y estas causas, unidas al alarde de poder que todos los años anteriores habían hecho, y al desconcierto y debilidad del poder musulmán, dividido en dos parcialidades y combatiéndose como encarnizados enemigos, fueron partes para que sin resistencia se pusieran bajo el dominio de los cristianos.

Llega luego la campaña de 1489, que desde Jaén emprenden, y como punto el más importante y de mayor cuidado dirígense hacia Baza; pero para que no estorbara, antes toman el Cullar, fortaleza importante, y luego ponen sitio á Baza. Se resistió ésta con denuedo y tesón, y dió mucho que hacer á las huestes castellanas; pero puesto en la última extremidad el caudillo de Baza, la rindió, y no solo entregó la plaza y fortaleza, sino que fué el principal instrumento en la sumisión del Rey moro, que sin resistencia entregó Guadix y Almería; y todas las demás villas, desde Almería á Granada, se entregaron igualmente que Purchena, Tabernas, las Alpujarras y Almuñécar. Quedaba,

á consecuencia de esta campaña, el reino de Granada desmembrado en todas direcciones y reducido á la zona de influencia de la capital y á su hermosa y feracísima vega. Pero ya la suerte estaba echada; podría, con los recursos en hombres y dinero que encerraba en sus muros, y defendida por un guerrero hábil y enérgico, prolongar su agonía más ó menos tiempo; pero al fin había de sucumbir, falta de recursos y por la imposibilidad de renovarse y fortalecerse.

Después de estas importantísimas campañas, reducido el reino de Granada á sola su capital, había llegado el momento en que volvía á ser de oportunidad y conveniencia el sistema antiguo de las talas y destrucciones; pues era de esperar que con lo recogido en los dos últimos años, que no fué molestada la vega de Granada, podían estar abundantemente provistos, por lo menos de lo más indispensable. La campaña de 1490 se dirigió á destruir esta esperanza. Organizóse una fuerte hueste con la que se entró en la primavera á hacer una tala de treinta días, que dejó arrasadas todas las cercanías de la ciudad y destruídas las cosechas, los panes como entonces se decía, las viñas y los frutales de todo género: hubo sangrientos combates entre las fuerzas que protegían la tala, y los moros de Granada que trataban de estorbarla; pero el resultado fué definitivo. Y aun por si había quedado alguna esperanza, en el otoño se dispuso otra tala á los panizos. Destruídas así todas las cosechas de aquel año, se tomaron todas las medidas y se dictaron las órdenes más terminantes para que por ningún motivo ni manera se llevaran á Granada vituallas de ninguna especie, ni ropas, ni paños, de las regiones sometidas. Y á los capitanes que ocupaban las fronteras, se les ordenó, igualmente, que no dejaran pasar cosa ninguna, ni ganados, ni traficantes. Y también porque algunos cautivos principales solían rescatarse á cambio de vituallas y paños, prohibieron igualmente que ni aun á título de pago de rescate se dejara pasar recurso ninguno. Por último, las villas y fortalezas fronterizas recibieron encargo de correr siempre que pudieran los alrededores, por si podían destruir ganados que en la época de las talas se hubieran recogido en lo más fragoso de las sierras.

Por este modo, privados los de Granada de los recursos naturales; impedida la entrada de vituallas del exterior, y aumentada considerablemente la población con las familias emigradas de otras poblaciones tomadas ó entregadas á los cristianos, sobre los medios que podían acumular para este último episodio de la reconquista, contaba Don Fernando la disminución de los elementos probables de los enemigos, con más, la cizaña que había sabido sembrar entre la nobleza musulmana, y el poco crédito y la escasa confianza que inspiraba el Rey moro que estaba condenado á entregar las llaves de Granada.

Llegada la primavera de 1491, entróse en la campaña, inaugurándola con una tala en los vallecillos de las Alpujarras y de Sierra Nevada, en los cuales hallaron los cristianos abundante y rico botín, porque no pensaban los moros que por allí se aventuraran las tropas, y creíanse más seguros que en la misma Granada. Hecha la tala, encaminóse la hueste á Granada; sentó los reales, y después de ocho meses de sitio, en los primeros días de 1492, se entregó la ciudad y terminó la dominación de los moros en suelo español.

Desde que comenzó la reconquista no hubo reinado que hiciera en tan corto tiempo cosa parecida: verdad es que tampoco se dedicó esta perseverancia, este método, y no se contó con los recursos que contaron los Reyes Católicos, así directos como indirectos, que todos venían á favorecer el propósito hecho.

No podría una crítica seria censurar con justicia la marcha seguida por Don Fernando para conquistar el reino de Granada. Poco á poco fuese reduciendo el radio de acción del Rey moro, restándole súbditos, terreno, rentas, recursos de todas clases. La necesidad de suspender durante el invierno las operaciones, necesidad inherente á la condición de aquellas tropas y que se ha venido experimentando casi hasta nuestros días, establecía de hecho una solución de continuidad de una á otra campaña; natural era que se procurara sacar provecho de esta necesidad, y se le sacó dirigiendo cada año la conquista por un terreno diferente que hacía adelantar progresivamente todas las fronteras hacia el objetivo final, y además ofrecía la ventaja de que no pudiendo calcular los moros el lugar hacia dónde se di-

rigirían los esfuerzos cada año, estaban imposibilitados de reforzar aquellas regiones con buenas y numerosas tropas, y proveer las plazas con abundantes recursos; esto aparte de las mayores facilidades que para el mantenimiento propio resultaba de ir á operar en teatros nuevos, no esquilmados por las operaciones pasadas. No tuvieron tampoco escasa parte en estos cambios de teatro de operaciones las conveniencias políticas, como se dirá á su tiempo, que vinieron á facilitar lo que la estrategia aconsejara; esto era debido á que en los primeros años Boahdil ocupaba la región del E. y residía en Almería, y en los últimos habíase apoderado de Granada y obligado á su tío el Zagal á trasladarse á aquella ciudad levantina.

La táctica y progresos que se realizaron.

En la batalla de Toro, que puso fin, virtualmente, á la guerra encendida por la sucesión en los reinos de Castilla, puede verse cuanto en táctica campal puede saberse de aquel período; en ella se ponen de manifiesto los vicios orgánicos de aquellas tropas, y los errores de aquella época, y cómo se condujo el Rey Don Fernando enmedio de circunstancias poco favorables.

Sabido es que Don Fernando había logrado penetrar en Zamora y tenía puesto sitio al castillo, cuando el Rey de Portugal movió su hueste de Toro y vino á sentar su real sobre Zamora por la parte del río, esperando obligar á los castellanos á salir para darle batalla. Se reprodujo, sin embargo, la misma escena, pero en sentido contrario, que el año antes había ocurrido en Toro. Don Fernando no quiso salir á la batalla, y el portugués, no pudiendo tomar la ciudad, quiso levantar el real; pero quería hacerlo con seguridad v desembarazo, v envió una embajada á pretexto de sentar una tregua. Don Fernando sospechó lo que el otro intentaba y no quiso entrar en tratos sino á condición de que se emprendieran las negociaciones enseguida y sin que se moviese el portugués de donde estaba. En vista de esto, el Rev de Portugal determinó levantar el real antes del alba y con el mayor sigilo, enviando por delante, y con anticipación, la impedimenta. Tan bien lo realizó, que los de Zamora no se enteraron de nada hasta la mañana, que vieron abandonado el campo. En cuanto lo supo Don Fernando, mandó armar su gente,

reparar el puente que habían cortado los portugueses, y marchar en su persecución; pero entre recomponer el puente y salir la hueste, por más que la voluntad de todos era mucha, y aumentó la diligencia, y se utilizaron para el paso del Duero, no solo el puente sino las barcas, y aun algunos se aventuraron á pasarlo por la presa, se perdió mucho tiempo, que aprovechó el portugués para cobrar delantera. «E por que muchos, ansí de pie como de caballo, iban desordenadamente empos de los Portogueses, el Rey mandó á un su capitan, que llamaban Diego de Ovando de Cáceres, que con docientos hombres á caballo fuese á tener la gente, que no fuese desordenada, fasta que todos los de su hueste fuesen salidos de la cibdad é puestos en orden de batalla» (1).

Este pasaje demuestra la escasa disciplina y prudencia de aquellas tropas, más dadas á hacer su gusto que á sujetarse á reglas, y el buen sentido de Don Fernando, que comprendía que de aquella manera no se podía ir más que á un descalabro. Aun dando de barato que los portugueses fueran huyendo, no era buen consejo arrojarse á perseguirlos en aquel desorden: en verdad, que tal vez acudiera á la memoria el espectáculo que habían dado el año anterior al levantar el real de Toro, y aun cuando no había escrito todavía Diego de Salazar. «El capitan que sigue con desorden al enemigo despues de roto, no busca sino tornar de victorioso vencido», á un buen capitán no podía serle extraña esta idea, aunque no la hubiese leído en libros.

«Como la gente de armas é peones salió fuera de la cibdad, luego el Rey mandó ordenar todas sus gentes de armas en esta manera. En su batalla real iba Don Enrique Enriquez, su mayordomo mayor, con algunos caballeros sus criados, é otros fijosdalgo continos del palacio real. Ansímesmo iba la gente de armas de Galicia, que embió el Conde de Lemos, é otros caballeros de aquel reino; é las gentes de armas de Salamanca, é Zamora, é Cibdad-Rodrigo, é Medina, é Valladolid, é Olmedo que habían venido á le servir. Otro sí iban seis esquadras de gente en una de las quales iba por capitan Don Alvaro de Men-

⁽¹⁾ Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos.

doza, á quien el Rey é la Reina dieron título de Conde de la su villa de Castroxeriz; y en esta iban Gutierre de Cárdenas, é Rodrigo de Ulloa, sus Contadores mayores. En otra esquadra iban por capitanes el Obispo de Avila, é Alonso de Fonseca, señor de Coca é Alahejos. En otra iba por capitan un caballero que se llamaba Pedro de Guzman. En otra esquadra iba otro que se llamaba Bernal Francés. En otra esquadra iba por capitan Pedro de Velasco. En otra esquadra iba Vasco de Vivero. Todas estas seis esquadras de gente iban á la mano derecha de la batalla del Rey, á la parte de las cuestas que se facen yendo de Zamora á Toro por aquella parte de la puente. En la ala izquierda de la batalla del Rey á la parte del Rio de Duero iban el Cardenal de España con la gente de su casa, é luego cerca del iba el Duque de Alva con otra esquadra de la gente de su casa; é de la otra parte el Almirante Don Alonso Enriquez, tio del Rey, y en aquella batalla iba Don Enrique Enriquez, Conde de Alva de Liste. En otra batalla iba Don Garcia Osorio, capitan de la gente del Marqués de Astorga su sobrino, y el peonage iba en medio de aquellas batallas..... Sabido por el Rey de Portogal que el Rey venia empos del, reputando á gran mengua si no tornase á pelear, mandó volver sus batallas y esperar al Rey é darle batalla porque habia poca diferencia en el número de la gente de caballo del un exercito al otro. E sus batallas iban ordenadas en esta manera. En la batalla suya iba el Conde de Lenle, é Pereyra, su guarda mayor con sus gentes é muchos caballeros é escuderos castellanos que estaban en su compañía. En la ala de su mano izquierda iba el Principe su fijo con otra esquadra, do iba de la mejor gente de toda su hueste, é con él iba en otra esquadra el Obispo de Ébora con su gente; y estas dos batallas del Principe é del Obispo, iban fornecidas de gran número de espingardas é otros tiros de Artilleria. En el ala de la mano derecha iba otra esquadra, do iba por capitan el Conde de Faro con su gente é con la gente del Duque de Guimarains, su hermano. Y en otra batalla iba el Arzobispo de Toledo con toda la gente de su casa, y en esta ala iba otra esquadra, do iba por capitan el Conde de Villareal, y en otra batalla iba el Conde de Monsant con sus gentes. El peonage del Rey de Portogal

venia repartido en cuatro partes, todas á la parte del rio» (1).

A pesar de esta minuciosidad en la descripción del orden de batalla de las dos huestes, difícil es formarse idea de la distribución de la tropa y de las condiciones de debilidad ó fortaleza de los diversos puntos de la línea de batalla. Solo sí se vé, que con arreglo á la costumbre de la época, cada uno de los ejércitos se forma en una sola línea, que el objetivo principal está en el centro, en la batalla real, en donde parecen preponderar las fuerzas; que ambas líneas se forman frente á frente y que no sabemos la fuerza de cada bando ni la proporción en que están. Lo que sí parece indudable es que el portugués disponía de artillería y lucida tropa de infantería armada de espingardas, y que Don Fernando, por la precipitación de la salida y las dificultades que para ello hubo, no llevaba artillería. Otra consecuencia también puede sacarse; la infantería es tropa de poco más ó menos, á juzgar por la indiferencia ó el desdén con que nos dice el cronista oficial: «el peonage iba en medio de aquellas batallas» ó «venia repartido en cuatro partes á la parte del río». También se deduce, que para poder alcanzar á los portugueses, debieron hacer una marcha apresurada y sin descanso y que habiendo salido de Zamora tan de repente, la gente de Don Fernando iba sin comer cuando á la caída de la tarde avistaron á los portugueses. Por la descripción de la marcha se sabe también que tuvieron que atravesar un desfiladero (portillo dice el cronista) y que por lo tanto, la línea de batalla de los castellanos tenía un desfiladero á retaguardia, y á los portugueses les cubría las espaldas la ciudad de Toro, fortificada y guardada por una regular guarnición.

Bien se alcanza que con este orden de batalla todo dependía del esfuerzo personal y de la cohesión que tuvieran cada uno de los grupos que se iban á afrontar. Dada la señal y arrojada una masa sobre la otra, no quedaba más que dar lo más fuerte y repetidamente que fuera posible, hasta que una batalla fuera rota, ó desfalleciera el vigor ó el ánimo, y una vez esto ocurrido, la suerte estaba echada sin remedio: porque ni aquellas tropas es-

⁽¹⁾ Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos.

taban preparadas para maniobrar, ni quedaba una fracción disponible para acudir al punto necesitado. Hé aquí, ahora, la descripción de la batalla.

«Puestos los unos é los otros en orden de batalla, como las banderas enemigas se vieron, fecho por las trompetas el signo de pelear, los unos se vinieron para los otros con recio cometimiento, é las batallas se invistieron unas en otras; é nombrando cada uno su apellido, los unos Fernando, los otros Alfonso, se encontraron con las lanzas. E luego aquellos seis capitanes castellanos, que habemos dicho que iban á la mano derecha de la batalla del Rey, contra los cuales vino á encontrar el Principe de Portogal y el Obispo de Ebora, volvieron las espaldas é se pusieron en fuida, porque en ellos no habia tanta gente como en la batalla del Principe de Portogal, é porque la batalla de los portogueses iba toda junta, é la de los castellanos repartida en seis partes, en especial por el gran daño que á los primeros encuentros recibieron de la muchedumbre de las espingardas é artilleria que venia en la batalla del Principe. El Rey é los de su batalla, é los otros Grandes é caballeros que iban en las otras esquadras á la mano izquierda, encontraron con la batalla del Rey de Portogal é del Arzobispo de Toledo, é contra las otras de los portogueses que iban en el ala de su mano derecha; é quebradas las lanzas, vinieron al combate de las espadas. E todos revueltos unos con otros, sonaban los golpes de las armas y el estruendo del artilleria é las voces, unos nombrando su apellido, otros gimiendo sus llagas é caídas, otros demandando ayuda, otros reprehendiendo os que veian negligentes en pelear y esforzandolos que pelearan.... Duró la fortuna suspensa desta batalla por espacio de tres horas, que no se mostraba el vencimiento de la una parte ni de la otra. En este tiempo los capitanes ayudaban y esforzaban á los suyos cada uno en el lugar do era menester. Al fin no podiendo los portogueses sofrir las fuerzas de los castellanos, fueron desbaratados, é vueltas las espaldas se pusieron en fuida por escapar en la guarida que tenian cerca de la cibdad de Toro..... Muchos de los que fueron en aquellas seis batallas de los castellanos desbaratados al principio por el Principe de Portogal, visto el vencimiento que el Rey é los de las otras batallas que con él eran habian fecho por la parte do peleaban, volvieron é juntáronse con la gente del Rey é tornaron á pelear..... En este alcance fueran muchos más los portogueses muertos é presos, salvo por el impedimento de la noche, é de la gran lluvia que aquella hora facia, é ansimesmo porque veyéndose en aprieto los portogueses acorrianse al apellido de los castellanos, é llamaban Fernando, Fernando; é con este apellido muchos dellos fueron libres de muerte é prision. El Principe de Portogal, visto que la gente del Rey su padre era vencida, é desbaratada, pensando reparar algunos de los que iban fuyendo, subiose sobre un cabezo, á donde tañendo las trompetas é faciendo fuegos, é recogiendo su gente, estovo quedo con su batalla, é non consintió salir della á ninguno» (1).

Este hecho del Príncipe es digno de alabanza y por demás extraordinario en aquella época, bien que le favoreciera para poderlo realizar, el que tenía la artillería, y esto mismo le imponía mayor estabilidad; que la parte de línea de los castellanos que tenía enfrente se desbarató al principio y por lo tanto su tropa no había tenido ocasión de desordenarse y pudo conservar una actitud imponente y retirarse luego sin ser molestada.

En esta batalla Don Fernando aprovechó el entusiasmo y voluntad de los suyos para presentarla; ordenó su hueste como consumado capitán, y luego de empeñada la refriega, peleó como paladín esforzado, metiéndose en lo más recio de la pelea, excitando el valor de los suyos y ayudándolos y sosteniéndolos hasta conseguir la victoria. No es seguramente éste el papel que corresponde al general en jefe y menos si es el jefe del Estado; pero en aquella ocasión fué menester, porque, aparte el capital interés que tenía la batalla, era preciso mostrar en una ocasión dura á aquella sociedad guerrera y turbulenta, que el vigor del brazo y el esfuerzo del ánimo no eran inferiores al brillo de la corona. Aparte de esto, si no combatía como soldado, ¿qué le tocaba hacer desde el momento que toda su tropa estaba empeñada y no tenía otras que dirigir?

En los diez años de la conquista de Granada tuvo más oca-

⁽¹⁾ Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos.

siones de mostrar su ojeada militar, sus talentos, su constancia y su entereza en los innumerables sitios de plazas y fortalezas. La elección del lugar donde habían de asentar los reales; el emplazamiento de la artillería y los ingenios; la situación de las estanzas, como entonces se decía á las diversas tropas que directamente habían de combatir las murallas; las guardias de los campamentos, y las líneas de circunvalación y contravalación; y las medidas que tenía que tomar, á las veces, para asegurar lo que hoy llamaríamos línea de operaciones, para que pudiera funcionar sin interrupción la recua que llevaba desde la base eventual á los reales, los mantenimientos y todo cuanto era menester, extremos son que pusieron á prueba sus cualidades militares en circunstancias muy variadas, presentando de continuo nuevos problemas.

Ordinariamente una vez elegido el punto por donde aquel año había de entrarse en tierra de moros, se hacían durante el invierno todos los preparativos que se creían necesarios; á veces había precedido un reconocimiento como el que practicó el mismo Don Fernando sobre Málaga durante la campaña del año 1485, dos antes de ponerle cerco, ó el que hizo el Marqués de Cádiz sobre el Padul del que da idea el apéndice B. Pero precediera ó no el reconocimiento, al llegar el momento de la ejecución, se procedía con la mayor diligencia y disimulo, á fin de encontrar desprevenidas las villas que había de sitiar, é impedir que fueran socorridas y reforzadas con tiempo.

Hé aquí, una operación de este género, sobre Ronda, lugar fortísimo por naturaleza, ciudad populosa y bien defendida y fortificada.

« El Rey poniendo por obra la voluntad que tovo de cercar la cibdad de Ronda, mandó al Marqués de Cádiz, é á Don Pedro Enriquez, Adelantado del Andalucia, é á Don Furtado de Mendoza, capitan de la gente del Cardenal de España, é á Rodrigo de Ulloa su contador mayor, que luego fuesen para aquella cibdad con tres mil homes á caballo é ocho mil peones, é guardasen por todo el circuito que ninguno entrase ni saliese della.... El Rey como dexó reparado el muro é las torres de la villa de Cartama é bastecida de lo necesario para su defensa, movió su real

de alli é tomó el camino de los prados de Antequera, que es bien desviado del camino de Ronda. E como se vido por todas las gentes la vuelta que el Rey con toda su hueste facia para aquellas partes, los moros creyeron que iba á poner sitio sobre la cibdad de Loxa; lo cual ansimesmo creian todos los que iban en su hueste, salvo aquellos pocos á quien en su secreto habia comunicado la voluntad que tenia de cercar á Ronda. E como todos pensaron que habian de ir por el rio de Guadalherce arriba, camino de Loxa, volvió por aquel rio abaxo camino de Ronda por la via de Teba é de los prados de Antequera. E mandó al Conde de Benavente que con dos mil homes á caballo é cuatro mil peones, tomase la delantera, é fuera á Ronda á se juntar con el Marqués de Cádiz, é con los otros caballeros que habia enbiado primero: é que asentasen el real en los lugares que entendiesen, entre tanto que el Rey llegaba con toda la otra gente de su hueste.

»Los caballeros que habemos dicho, con la gente que el Rev embió delante, llegaron á la cibdad é cercaronla por todas partes, de manera que ninguno podia entrar ni salir della. E despues que el Rey llegó con todas las otras gentes, é llegaron los carros de la artilleria é de los pertrechos, mandó asentar en el circuito de la cibdad dos reales. En el uno se asentaron sus tiendas, é las de sus oficiales é guardas; é cerca de las tiendas del Rey á la parte de la cibdad que dicen el Mercadillo, mandó aposentar al Maestre de Alcántara é al Conde de Benavente, é al Marqués de Cádiz con sus gentes. Otrosi se aposentaron cerca destos otros capitanes del Rey é de la Reina con las gentes de sus capitanias. En otro real, á la parte del alcazar, se asentó la artilleria é puso en guarda della al Condestable, con otros caballeros é gente de la hueste. Y en otra parte de la cibdad estaba el Maestre de Santiago con sus gentes é con otros capitanes que fueron aposentados en aquella parte. Los otros caballeros é gentes de la hueste se aposentaron cada uno en el lugar que les fué señalado por los Mariscales del Rey, é fueron repartidas las estanzas en tales lugares que la cibdad fué bien cercada por todas partes. Otrosi mandó el Rey poner guardas sobresalientes para socorrer á cualquier estanza que oviese menester ayuda. E

á cada uno de los caballeros é capitanes que tenian cargo de algunas estanzas, fizo facer cavas é albarradas é tapias para la fortificar. Asentado el real é las estanzas en la manera que habemos dicho, mandó el Rey poner guarda en el campo y en los caminos, é sobreguardas y escuchas, para sentir cualquier movimiento que los moros quisieren facer.... La cibdad tenia un arrabal muy fuerte repartido en dos partes, uno alto y otro baxo; y el Rey mandó que el artilleria se asentase en tres lugares para que tirasen á tres partes del muro que cercaba el arrabal..... Los maestros de artilleria comenzaron á tirar con las lombardas gruesas, é derribaron en espacio de quatro dias el petril é las almenas é todo lo alto de tres torres, con un pedazo del muro que cercaba los arrabales. E de tal manera fué derribada la defensa por aquella parte, que los moros no habian lugar do se poner á los defender por los muchos tiros de ribadoquines é otros tiros de pólvora que se tiraban. Otrosi cayó en otro lugar, por do tiraban las lombardas, un pedazo del adarve donde murieron algunos moros.

»Los cristianos, visto que eran derribadas algunas almenas é defensas del muro, cobraron mayor esfuerzo para combatir. E la gente del Conde de Benavente é del Maestre de Alcántara que guardaban una estanza, á gran peligro subieron una cuesta alta, por ganar aquella parte do combatian; é por fuerza de armas cobraron una peña, que para el combate era gran defensa á los moros é ayuda á los cristianos. Los de las otras estanzas que habemos dicho, cada uno por su parte trabajaba por llegar al muro; y especialmente unos peones del Condestable que estaban en la guarda de una estanza, visto que las lombardas habían desmochado una torre, á la parte que ellos guardaban, arremetieron á la torre é subieron en ella. El Rey, que continuamente andaba requiriendo las estanzas y esforzando la gente, visto como aquellos peones habian ganado la torre, esforzolos más. E mandó á la gente de armas de aquella estanza que socorriesen á aquellos peones; é con el esfuerzo que el Rey les puso, arremetieron con osadia al muro, é apoderáronse de aquel torrejon. Los de las otras estanzas arremetieron cada uno por su parte, de manera que los unos por unas partes é los otros por otras, entraron los arrabales. Tomados los arrabales de Ronda, luego otro dia, mandó el Rey meter las lombardas grandes é los otros tiros de pólvora, é los engenios é los cortaos para combatir la cibdad. Otrosi daban gran acúcia para que el artilleria se asentase en los lugares que los maestros acordaron que se debia poner. E como fué asentada luego comenzaron á tirar juntamente las lombardas gruesas con los otros tiros de pólvora medianos é menores. Armáronse ansimesmo los engenios é los cortaos que tiraban á la cibdad..... Ficieron ansimesmo (los maestros) pelotas redondas, grandes é pequeñas de fierro, é destas facian muchas en molde, por que en tal manera templaban el fierro que se derretia como otro metal, y estas pelotas facian grand estrago do quiera que alcanzaban. Las lombardas grandes tiraron tantas veces al muro de la cibdad é del alcázar que derribaron gran parte de las almenas é de las otras defensas que habia en las torres é adarves. Otrosi por otras partes tiraban los cortaos é los engenios; é tantos é tan continuos eran los tiros que facia el artilleria, que los moros que guardaban la cibdad á gran pena se oian los unos á los otros, ni tenian lugar de dormir, ni sabian á que parte socorrer, por que de la una parte las lombardas derribaban el muro, é de la otra los engenios é cortaos derribaban las casas. E si los moros trabajaban por reparar lo que las lombardas derribaban, no habia lugar de lo facer por que los otros tiros de pólvora medianos que continuamente tiraban, no les daban lugar á lo reparar é mataban todos los que estaban sobre la cerca. Otrosi con un engenio echaron una pella grande de fuego dentro en la cibdad, la cual venia por el aire echando de si tan grandes llamas que ponia espanto á todos los que la veian. Esta pella, cayó en la cibdad é comenzó de arder la casa donde acertó. Y esta manera de combatir, duró diez dias, fasta que los moros perdieron la fuerza para pelear y el esfuerzo para defender; é recelando la muerte ó el captiverio general de todos, demandaron seguro para fablar en partido de entregar la cibdad» (1).

Por esta reseña puede venirse en conocimiento de la táctica

⁽¹⁾ Pulgar, Crônica de los Reyes Católicos.

de sitios que empleó Don Fernando. Cercaba la ciudad con anticipación para que no recibieran refuerzos: distribuía las tropas encomendando á cada jefe ó caudillo principal un sector del recinto: plantaba la artillería en lugares á propósito y mientras la gruesa derribaba, la ligera combatía sin cesar la brecha para hacer imposible la reparación: las estanzas hacían fuego de espingardas y ballestas para trabajar y maltratar la guarnición: y cuando hallaban ocasión oportuna, asaltaban la brecha ó escalaban el muro que veían desamparado. Si tomada la ciudad la fortaleza no se rendía, ó si, como en Ronda, había arrabales fortificados, desde el interior combatía á los defensores de la ciudad ó castillo. Todos los recursos que proporcionaba el arte eran empleados largamente, y una de las cosas más admirables en aquellos sitios es la perseverancia y la decidida intención que hacían, y que no retrocedían ni aun ante las mayores dificultades. En aquella época que la artillería era tan difícil de transportar y los caminos tan escasos y tan malos, jamás desistió de su propósito, y hubo ocasiones que para poder llevar los carros de la artillería tuvieron que ir miles de trabajadores abriendo y allanando caminos.



En táctica, como en organización, los grandes progresos se realizaron después de la guerra de Granada; los de ésta facilitaron los de aquélla, y así como en organización del ejército permanente el Rey Católico encontró en Gonzalo de Ayora un cooperador inteligente, incansable y perseverante, en táctica los talentos de Gonzalo Fernández de Córdoba y la excelente escuela que las tropas tuvieron en las guerras de Italia, hicieron adelantar tanto esta rama del saber militar, que realmente sentaron los cimientos del arte táctico de la época moderna. Merece la pena que estudiemos esto con alguna detención, porque no fué lo que menos contribuyó á aquellos triunfos y á aquel crédito que llegaron á alcanzar los soldados españoles, y principalmente la infantería, que hasta entonces había desempeñado secundario papel en las campañas.

En aquélla como en la presente época las tres funciones más interesantes de los ejércitos en campaña eran marchar, combatir y descansar. Del mejor orden en la colocación y disposición de las tropas en estas tres funciones, debía depender en gran manera el éxito de los combates; debiendo ser tales las disposiciones, que pudieran pasar fácilmente de una situación á otra y principalmente de la marcha al combate. Para que en este acto primordial y objetivo de la instrucción de las tropas, todas las diferentes clases de armas pudieran ocupar el lugar donde pudieran ser más provechosas, era preciso que se organizara para la marcha en tal suerte que al pasar á la orden de batalla, como entonces se decía, no hubiera que desorganizar las fracciones ni la orden de marcha.

La instrucción verdaderamente dicha se dividía en dos partes principales: primera, los movimientos y posiciones que habían de observar los hombres en las filas así como el lugar que debieran ocupar cuando la capitanía ó batalla operase aislada del resto del ejército; segunda, la manera de ordenar el escuadrón entero y en combinación con los demás del ejército para la batalla campal, con la manera de apoyarse unos á otros y los sitios y forma de retirarse, y la substitución, digámoslo así, de los combatientes, según las armas de que fueran provistos.

Para ordenar un escuadrón para la marcha en la suposición de ir en busca del enemigo que se cree al frente, cada capitanía ó batalla debía ir organizada en la forma siguiente (véase la lámina):

Los 500 hombres que componían cada batalla debían disponerse en 100 filas de cinco hombres por fila. Al frente de la primera subdivisión, marchaba un cabo de batalla $C(fig.\ 1.^a)$ conduciendo cinco filas de piqueros p; detrás cinco de arcabuceros a; á continuación 10 de rodeleros o, y cerrando la marcha otras cinco de piqueros: marchaban así en esta primera fracción 25 filas de cinco hombres, ó sean 125 hombres: el primer hombre de la izquierda de cada fila era un cabo de 10 x. Estos cabos de 10 debían ir armados en un todo igual á los hombres que mandaban: de suerte que el que marchaba á la izquierda de los piqueros estaba también provisto de pica y sus correspondientes

armas defensivas; el que conducía arcabuceros lo era también, y asímismo el de los enrodelados ó rodeleros.

La segunda y tercera subdivisión de las cuatro en que en este caso se fraccionaba la capitanía, llevaban asímismo 25 filas dispuestas en igual forma que la primera, pero con la diferencia de que no tenían cabos de 10: cada una de éstas llevaba también á su frente un cabo de batalla, y entre los arcabuces y rodelas de la segunda, marchaba el capitán con el alférez y bandera y el atambor.

La cuarta fracción, en un todo igual á las anteriores, se diferencia sin embargo, en que llevaba, como la primera, cabos de 10, pero en el costado derecho, como indica la *figura*. Tras toda la capitanía, marchaba el quinto cabo de batalla, teniendo cuidado del buen orden de los carruajes y de los rezagados y enfermos.

También podía disponerse la capitanía en 100 filas de á cinco hombres por fila en otra forma, para venir á la formación de la batalla, con la combinación apetecida, usando de lo que se llamaba doblar por fila á la derecha, y que consistía en entrar las filas pares en las impares y luego repetir la operación, con lo que las 100 filas, por el primer movimiento, quedaban reducidas á 50 de 10 hombres, y por el segundo quedaban en solo 25 de 20 hombres: para que resultara, por medio de esta manera de doblar, la formación de la batalla en buenas condiciones, era preciso poner 20 filas de piqueros y tras ellas otras 20 de arcabuceros, seguidas de 40 de enrodelados y terminando con otras 20 de piqueros: los cabos de 10 habían de distribuirse en las filas que habían de quedar en los costados exteriores. Rara vez se usaba este modo de formar la capitanía para el combate, y así no insistimos más en él.

Tres formas principales podía presentar cada capitanía en la batalla: «La primera es la mejor y es hacerla toda maciza; la segunda es hacerle la frente con dos cuernos, y la tercera hacerla con una plaza enmedio.» De estas tres formaciones, la primera, que era la más común y para el caso de que la capitanía formara parte de la orden de batalla, podía hacerse desde la disposición de marcha que antes explicamos: para esto «habeis

de hacer, dice Salazar, que el primer cabo de batalla con sus 25 filas se firme un poco, y el segundo camine entrando por la mano derecha, y vaya de luengo del costado hasta igualar y afirmarse con el primer cabo de batalla: y el tercero cabo de batalla sin parar siga por la mano derecha de las segundas 25 filas del segundo cabo de batalla hasta igualar con él y filas con filas: y lo mismo haga el cuarto cabo de batalla que entre también por la mano derecha del tercero hasta igualar sus 25 filas con todas las otras. Y súbito que sean igualadas, salgan los dos cabos de batalla de las segundas y terceras, y el segundo se ponga en la esquina siniestra de las espaldas de la batalla, y el tercero se ponga en la otra esquina diestra en derecho de aquel; y hecho en esta manera, viene á estar la batalla hecha á punto.» A este movimiento se le llama redoblar por costado, y tenía la ventaja sobre el redoblar por línea derecha de ser menos expuesto á desórdenes y de amoldar el frente á las necesidades de la batalla en la proporción apetecida, mientras que en el otro siempre resultaba con múltiplo de 10 dependiente del número de filas de que se dispusiera. El cuadro de la figura 2.ª representa una capitanía en esta disposición. Adoptamos en nuestras figuras el mismo sistema que usó Salazar, como más comprensible y más gráfico.

Una vez en esta disposición, los arcabuceros salían de su sitio, conducidos por el quinto cabo de batalla al costado derecho ó donde el capitán tuviese orden de colocarlos. La bandera con el atambor y el capitán, se colocan entre las picas y rodelas del frente, no estando dentro los arcabuceros, y entre éstos y las rodelas, si estuvieran todas las armas en el cuadro; en este caso, el quinto cabo de batalla se halla junto al capitán.

En esta disposición, la capitanía estaba preparada para recibir por el frente al enemigo: pero si aparecía por un flanco, si bien podían dar frente por medio de un giro, no tenían las diversas armas el mútuo apoyo y el empleo que les daba la superioridad, y, por lo tanto, se hallaban en malas condiciones para sufrir un ataque vigoroso. El efectuar una variación, tal como hoy la conocemos, presentaba muchas dificultades, como es fácil comprender, dada su enorme profundidad, y era algo oca-

sionada al desorden, por lo cual, cuando se presumía que el enemigo vendría por los flancos, ó la vanguardia avisaba su proximidad en tales condiciones, la capitanía se organizaba en cinco centurias ó trozos en el orden siguiente: El primer cabo de batalla conducía 100 piqueros en 20 filas de cinco hombres, contados los cabos de 10 que debían marchar á la izquierda. Los enrodelados marchaban en otras dos centurias de 20 filas, cada una de cinco hombres, y tras éstos los otros cien piqueros con los cabos de 10 á la derecha: por último, el quinto cabo de batalla marchaba con los arcabuceros en otras tantas filas.

Doblando como en el caso anterior, hasta que las centurias igualasen las cabezas, quedaba formado el cuadro de la figura número 3 con las picas á los costados y en disposición de resistir el ataque por cualquiera de ellos, pues sólo había que dar frente al amenazado para que presentara iguales condiciones que el anterior. Los arcabuceros, con el quinto cabo, se colocaban donde el capitán disponía, bien en un flanco ó en los dos, ó bien dentro del cuadro, entre los piqueros y rodeleros de uno ó de ambos flancos.

Estas formaciones eran usadas, como ya hemos indicado, cuando la capitanía había de tomar parte en los combates en unión de otras y de las demás armas, pero cuando tuviera que operar sola, para poder hacer frente á un enemigo que saliera al encuentro, debía adoptar otras disposiciones que le ofrecieran mayores ventajas. Dejemos su explicación á cargo de Salazar.

«Por que ó no se usa jamás, ó si se usa quando una destas capitanias es sola sin las otras, conviene que se ordene con dos cuernos para tomar en medio dellos los carruages y desarmados si los quereis salvar, ó para hacerle una plaza en medio en que los tengais dentro defendidos, y para ordenarla ansi aveis de poner vuestros infantes que son quinientos en cien filas en esta manera. El primer cabo de batalla (fig. 4.ª) tome tras si diez filas de picas á cinco infantes por fila: y otras diez de rodelas por la misma orden, y otras cinco filas de picas que son con este cabo de batalla otras veinticinco filas: y dejadas las primeras cinco filas, desde alli hasta la postrimera fila esten los cabos

de diez en el lado izquierdo que en cada fila esten quatro soldados y con el cabo de diez serán cinco. Tras estas veinticinco filas se ponga otro cabo de batalla y lleve tras si diez filas de rodelas y cinco de picas que son quince: y tras estas quince se ponga otro cabo de batalla y en par de la bandera y el atambor y pifaro: y tras ellos diez filas de rodelas y cinco de picas: y tras estas se ponga otro quarto cabo de batalla con otras veinticinco filas por la misma orden que el primer cabo de batalla; salvo que como el primero puso los cabos de diez á la mano izquierda, el quarto los ponga á la mano derecha: y tras este baya el quinto cabo de batalla con veinte filas de arcabuceros. Y queriendo hacer un esquadron destos quinientos infantes, tal como va os he dicho, no hay que hacer sino que el primero cabo de batalla se firme, y el segundo entre con sus quince filas por el lado derecho hasta igualar sus rodelas con las del primer cabo. Y tras este entre ansimismo el tercero hasta igualar con el segundo. Y luego entre por el mismo lado derecho el quarto y llegue hasta estar igual con el primero picas con picas, y con el tercero rodelas con rodelas. Y luego el quinto cabo de batalla con los arcabuceros entre por la mano derecha ó si el capitan pareciere más necesario por el lado izquierdo, y dejadas atras las cinco filas de picas que estan por retaguarda, iguale con las otras veinte filas hasta la frente. El capitan se ponga, ó ande, por donde le pareciere, pues él solo es capitan en aquella batalla. Los cabos de batalla primero y quarto se estén quedos en las dos alas de la batalla; y el segundo se salga y se ponga en la esquina izquierda de la retaguarda; y el tercero ansimismo en la esquina diestra también de la retaguarda. Y ansi queda esta batalla (fig. 5.ª) con dos alas de picas, y con la retaguarda de picas y con los arcabuceros al un costado, ó á entrambos segun al capitan pareciere, y con sus cabos de batalla en el frente y espaldas, y con los cabos de diez á los lados, y puede pelear solo con otra cualquiera batalla de igual y aun algo mayor número de infantes. Y si el capitan quisiere que este esquadron tuviese una plaza en medio (fig. 6.a) y meter dentro los carruages y desarmados, no tiene que hacer sino de las quince filas que guiaban el segundo y tercero cabo de batalla, mandar que las ocho dellas caminasen á igualar con las picas de las alas y las otras quedasen á la retaguarda: y ansi quedaria el batallon con su plaza en medio y alli se podra poner carruages y bandera y artilleria: mas el artilleria mejor estaria á los dos costados en aquellos espacios donde no alcanzan las picas porque estan más desarmados: y quando no tuviese esta capitania artilleria seria bien que desde alli los arcabuceros hiciesen su oficio » (1).

La capitanía aislada podía adoptar otra formación, indicada para cuando fuera acometida por una numerosa caballería; consistía esta disposición en agrupar, formando varios círculos, á los rodeleros en torno de la bandera, capitán y atambor; cubriendo á las rodelas se colocaban asímismo los piqueros, y en los círculos exteriores los arcabuceros que, rodilla en tierra, bajo las largas picas de los piqueros, hacían fuego. También usaron los suizos una formación especial para guardar sus carruajes y desarmados, pero al decir de Salazar, había que desordenar las capitanías en marcha para componerla.

Veamos ahora la manera de ordenar todo un ejército compuesto de las tres armas, en la proporción que dejamos apuntada y la función de cada una de ellas en el combate. Hé aquí cómo la explica Salazar.

«An se de poner cinco batallas en la frente, y la una capitania al costado de la otra, en tal manera puestos, que entre la una y la otra quede un espacio de quatro pasos, y viene á ocupar en anchura 141 pasos y en longura 40. Despues tras estas cinco batallas ó capitanias, se han de poner otras tres apartadas 40 pasos por linea derecha, y las dos destas tres, tienen de estar á la igual de los costados de los cinco primeros quarenta pasos atras como tengo dicho por linea derecha, y el otro tercero ha de estar en el medio destos dos, igualmente apartado de cada uno de los dos de los costados, y en derecho del den medio de los cinco primeros, y ansi 40 pasos atras como los otros dos; y ansi vernan á ocupar estas tres batallas tanto espacio de tierra en anchura como las cinco primeras de la vanguarda, mas como las cinco capitanias tienen entre si de la una á la otra un espacio

⁽¹⁾ Diego de Salazar, De re militari.

64

de quatro pasos, estas lo ternian de treinta y tres: después se tienen de poner tras estas tres las otras dos batallas ansimismo cuarenta pasos atras, y estando iguales con los costados de los otros, queda del uno al otro un espacio de noventa y nueve pasos. Ternan todas estas diez batallas ó capitanias ordenadas desta manera, en anchura 141 pasos y en longura 200 pasos. Las mil picas extraordinarias se tienen de poner de luengo destas diez capitanias al lado siniestro; de manera que cierren por el lado á ellas y á los espacios que tienen de las unas á las otras apartadas, con todo veinte pasos, porque si fuese necesario redoblarse tengan espacio de entrar por la mano derecha por no pervertir la usanza del redoblarse por aquel lado; mas han de estar puestas en 143 filas á siete picas por cada fila: de manera que ordenadas y puestas desta manera, cerrarian, como tengo dicho, los lados y espacios destas diez capitanias y sobrarian otras cuarenta filas para guarda de los carruages y desarmados que han de quedar en la cola del ejército. Y distribuyendo los cabos de diez en sus lugares, y los cabos de batalla, en los suyos, y asi puestas las batallas en esta orden para la batalla campal, hase de poner un capitan en la frente del ejército y otro en el medio con las tres escuadras ó capitanias; y otro en la postrimera parte del ejército que haga el oficio de los Tergiductores que ansi llamaban los antiguos á los que guardaban la orden de la retaguarda, y los otros siete capitanes se han de distribuir por los lados, y en medio de las capitanias dejar la orden á los coroneles y capitan general y á los que ellos mandaren hacer aquello. Mas tornando á la frente del ejército, á donde está todo el caudal de la batalla, han se de poner los vallesteros de cavallo, y arcabuceros al costado de las picas extraordinarias quarenta pasos apartados dellas á su lado izquierdo, y entre estos y las picas extraordinarias han de estar los vallesteros de todo el batallon que son quinientos, y con ellos sus cabos de batalla que son diez para que los rijan en la batalla: á la mano izquierda destos cavallos y vallesteros y arcabuceros, han de estar los cavallos ligeros de lanzas extradiotas y ginetas, y al costado destos, en espacio de diez pasos, han de estar los trescientos hombres darmas deste batallon, puestos en seis filas á cincuenta hombres por fila, y ocuparán en anchura ciento cincuenta pasos y en longura treinta: salvo si al capitan general pareciere que conviene poner los hombres darmas todos á la mano izquierda que podria ser menester cuando los contrarios los trujesen á la derecha, porque en esto el capitan tiene de proveer y ordenar segun viere el enemigo ordenado; y si tambien le pareciere sacar los arcabuceros ordinarios de este Batallon que son mil, y ponerlos todos entre las picas extraordinarias y las cinco batallas ó capitanias de la avanguarda, ó la mitad dellos alli y la otra mitad entre los cavallos ligeros y la gente darmas tambien será bueno, y aun estos, habiendo tirado pueden con las espadas entrar con los enrodelados en la batalla. El coronel de todo este Batallon se ha de poner en aquel espacio que hay entre la primera y segunda orden de las cinco y tres batallas ó capitanias, ó entre aquel espacio que hay entre ellas y las picas extraordinarias, esto segun pareciere al general, y con este coronel han de estar treinta ó cuarenta hombres buenos que sepan por prudencia y esfuerzo cumplir un mandamiento y ejercitar lo mandado del capitan y puedan por fortaleza resistir á un ímpetu» (1).

Esta era la disposición normal de combate del primer escuadrón ó batallón, y como ya manifestamos que un ejército debía componerse de dos de éstos, el otro batallón formaba análogamente, sólo que con la diferencia de colocar sus picas extraordinarias al costado derecho cerrando los espacios de las capitanías, y á la derecha de estas picas, los hombres de armas y caballos ligeros, como se ha dicho de la izquierda del anterior. Entre un batallón y otro debía mediar un espacio de 30 pasos en el que se colocaban algunas piezas de artillería: el resto de los cañones se extendía por el frente del ejército, frente á los claros que dijimos dejaban las capitanías, para que no embarazaran al avanzar. Detrás del espacio que dejaban los batallones se colocaba el general con el guión, dos trompetas y 150 hombres dispuestos, como los que se dijo para el coronel: la mayor parte de estos hombres debían ser de á pié. La figura 7.ª re-

⁽¹⁾ Diego de Salazar, obra citada.

presenta un ejército de 12.000 infantes y 1.200 caballos, en el orden de batalla que hemos explicado; cada una de las capitanías se supone ordenada como la que hemos ya explicado en la figura 2.ª, pero después de haber sacado los arcabuceros. Un ejército en esta disposición, ocupaba, según Salazar, 972 pasos de frente y 200 de fondo, sin contar las filas de picas extraordinarias que cubrían los carruajes y desarmados.

Veamos ahora cómo se desarrollaba la acción. Una vez ordenado el ejército, la artillería hacía fuego una sola vez, fundándose esta limitación en que siendo muy lenta la carga y poco certeros los disparos, impedía el venir pronto á las manos, que es lo que decidía la batalla, daba tiempo al enemigo para usar la suya, y el humo que despedían los disparos impedía ver las evoluciones del contrario, pudiendo ocasionar un golpe de mano. En cuanto se había hecho esta salva, como si dijéramos en señal de combate, los arcabuceros, ballesteros y la caballería ligera, debían arrojarse sobre la artillería contraria para ocuparla ú obligar á defenderla ó retirarla, con lo que se conseguía el objeto apetecido de hacerla enmudecer: entre tanto, todo el ejército avanzaba dejando á retaguardia la artillería, y si los ligeros eran rechazados, volvían á guarecerse en sus propias filas, la caballería al abrigo de las picas extraordinarias, y los infantes en sus respectivas capitanías. Si los hombres de armas del enemigo atacaban, los del ejército propio les salían al encuentro acompañados de arcabuceros y ballesteros, que armaban un enjambre á su alrededor, y si no obstante esto eran rechazados, volvían á abrigarse en la batalla, y los hombres de armas se estrellaban contra las picas extraordinarias si perseguían á la caballería por su flanco, ó contra las ordinarias de cada batalla si lo hacían al frente. Llegado el choque principal, las picas, que en cinco filas formaban la cabeza de cada batalla, venían á luchar con las del contrario; las bajas producidas eran al punto cubiertas por los hombres de las filas posteriores, y cuando ya se habían cerrado tanto las distancias que no podía manejarse la pica con desembarazo, los piqueros iban retirándose poco á poco entre los enrodelados; y éstos, conducidos por los capitanes y apoyados por los piqueros organizados á su espalda, luchaban con ventaja contra sus enemigos, que embarazados por la longitud de las picas é indefensos, no podían hacer frente á sus enemigos. En todo este tiempo la caballería ligera y los hombres de armas, amagaban ó embestían por los flancos del ejército enemigo y luchaban frecuentemente con la caballería enemiga. Si los escuadrones contrarios vacilaban ó se retiraban, la caballería se encargaba de acuchillarlos.

Si á pesar de todos los esfuerzos, la primera línea no podía resistir y era desordenada, se retiraba sobre la segunda, y en los claros que antes dijimos quedaban en esta segunda línea, se organizaban de nuevo, y todos juntos volvían á continuar la lucha: y si no obstante, el enemigo seguía consiguiendo ventajas, y volvía á desordenar estas batallas, volvían todas á reunirse en la tercera línea, en donde luchaba ya todo el ejército reunido, porque las picas extraordinarias se replegaban á retaguardia también y la caballería y arcabuceros y ballesteros continuaban molestando de flanco al enemigo.

Este orden en nada variaba porque el ejército fuera mayor ó menor, la regla no sufría alteraciones, se reducía á engrosar ó enflaquecer las partes componentes: pero fuera del efectivo que quisiera, la mitad formaba la primera línea, y el resto se distribuía entre las otras dos líneas; las picas extraordinarias invariablemente en los flancos, en las filas que fueren indispensables y con más ó menos hombres por fila. Lo que variaba sin cesar era la colocación de la caballería, artillería, arcabuceros y ballesteros, que eran empleados en los sitios que más se prestaban á su particularidad.

Todavía el Gran Capitán tenía otra disposición para el caso de una guerra contra los turcos, que por su mucha caballería hacía poco útiles estas formaciones; reducíase á una serie de cuadros muy sólidos y dispuestos en forma que se apoyaran unos á otros. Como en sus campañas no tuvo ocasión de emplearlo, no trataremos de él y pasaremos á dar algunas noticias finales sobre las marchas por territorio enemigo y sospechoso.

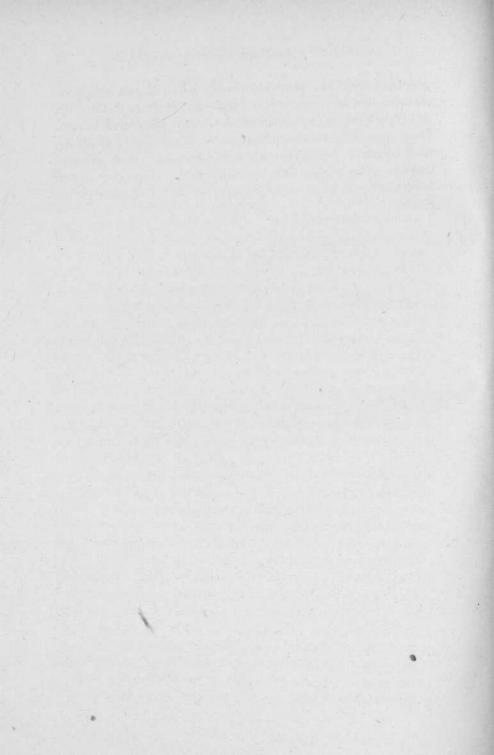
A vanguardia marchaban 100 caballos ligeros en tres trozos; el central de 80, con el capitán en un grupo á una legua del ejército, y á media legua, á los flancos, marchaban los otros dos trozos á 10 caballos cada uno. Esto es lo que pudiéramos llamar exploración. El primer batallón marchaba con las capitanías en 50 filas de 10 hombres, y las 10 á la misma altura: si el terreno era estrecho, los arcabuceros de todas las compañías marchaban por las cumbres de las montañas; las picas extraordinarias en 100 filas de á 10 al costado izquierdo. Como las picas extraordinarias en 100 filas de 10 hombres ocupaban mayor espacio del fondo del orden de batalla, en este lugar se colocaba la artillería y los carruajes de este batallón. El segundo batallón en igual forma á retaguardia, con las picas extraordinarias á la derecha: la caballería, con el resto de la impedimenta, cerraba la marcha; pero si el terreno era muy abierto, la caballería marchaba á un costado del ejército y la artillería al opuesto.

Para disponer esta columna al combate, marchaban cinco capitanías al frente, otras tres siguientes á continuación y, por último, las dos restantes á retaguardia. Conseguido este despliegue, hacía alto el primer batallón, y el segundo marchaba por la derecha á colocarse en igual forma en su sitio, y la caballería y artillería ocupaba el suyo á medida que llegaba. Si el enemigo se presentaba por retaguardia, daban frente á ella; las tres capitanías de la segunda línea entraban entre las dos de la retaguardia, y las cinco de la vanguardia formaban las otras dos líneas, como se ha dicho.

No hay necesidad de insistir sobre las inmensas ventajas que esta táctica ofrecía sobre la anterior. Esto no hubiera sido posible con la forma de constituir los ejércitos en el siglo xv, ni con aquellos armamentos y organizaciones; pero no es menos cierto que se supo sacar de los elementos existentes y de los que se fueron inventando, un partido que verdaderamente sorprende. El resultado de las campañas, la gloria y el renombre que alcanzaron las tropas españolas, fueron justo premio á tantos esfuerzos y tanta inteligencia derrochada en poco tiempo. Verdaderamente no parece que estas dos épocas estén separadas por un corto período de años; parece más bien que es otra generación diferente; otros hombres, otro siglo, el de unos y otros.

Aún otro descubrimiento vino á dar más gloria á las armas y las ciencias españolas. Pedro Navarro ideó la aplicación de la

pólvora á las minas, proporcionando á los medios de ataque de plaza una pujanza, una superioridad, que ninguna fortificación de la época estaba en condiciones de resistir. La guerra de sitios tomó con esto, y con los progresos realizados en la artillería, nuevo aspecto, y se dió el adios á aquellos medios de la antigüedad que en los últimos años del siglo xv aún compartieron con los modernos la gloria de la expugnación de fortalezas y plazas fuertes.



VI.

La politica militar de Don Fernando.

El aspecto bajo el cual se examinará aquí la figura de Don Fernando, es, sin duda, el más generalmente conocido: nadie, al hablar del Rey Católico, ha omitido decir que era un político sagaz, previsor y sutilísimo, que sabía conducir los negocios por ocultas sendas al logro de sus aspiraciones. La tarea, por esta razón, puede ser muy breve.

Desde los primeros momentos de su reinado supo colocar cada uno de los problemas que de golpe se ofrecían, en el verdadero término que por su importancia y sazón le correspondía; y aunque alguno le impresionara vivamente por las circunstancias del caso ó la inminencia aparente, sabía aplazarlo y aguantar cuando otro negocio de más interés para el Estado reclamaba su atención. Una inteligencia clara, un juicio sereno y una penetración aguda, parece que debieron ser los factores principales de sus decisiones. Sabía ver en el acto el alcance de las cosas y las condiciones de los hombres; y acostumbrado desde niño á los tortuosos senderos de la diplomacia, penetraba con planta segura por caminos en que muchos quedaron desorientados.

El primer acto notable de política militar nos lo ofrece su comportamiento con Boabdil. Hecho prisionero por el conde de Cabra al comienzo de la campaña de 1483, y contra el parecer de muchos grandes y caudillos de su ejército, le dió libertad, conviniendo con él «que seria vasallo del Rey é de la Reina,

para facer su mandado, é venir á su llamamiento cada que gelo mandare. Otrosí que les daria quatrocientos cristianos de los que estaban captivos en el reino de Granada, los trescientos dellos quales el Rey ó la reina nombraran, é más doce mil doblas zaenes cada año en parias. Otrosí que las villas é cibdades é tierras que estaban y estuvieran por él, fuesen obligadas á dar pasada segura é mantenimientos á las gentes del Rey é de la Reina, para facer guerra á los lugares que estaban ó estuvieren por el Rey su padre» (1).

Cualquiera que fuera el propósito de Boabdil respecto al cumplimiento de este convenio, ofrecía desde luego una ventaja positiva en alto grado; mantenía la división que había estallado en el reino de Granada, que unos querían por rey á Muley Hacem y otros habían levantado bandera por Boabdil, su hijo, á pretexto de que aquél estaba viejo y achacoso: mientras combatiera las plazas y terrenos que prestaban obediencia al padre, tenía por auxiliares, ó por lo menos neutrales, á los partidarios del hijo; y de paso que mermaba el poder del reino granadino en general, labraba el descrédito del rey chico, pues, como dice el cronista: «Los moros, considerando que aquel Rey mozo recibia ayuda de los cristianos é recelando que los meteria en su tierra, aborrecianle, é apartabanse del, y estaba retraido en la cibdad de Almeria.» Y también les fué útil como ayuda material, pues cuando los enemigos de Boabdil proclaman al Zagal, para suceder á Muley Hacem, y Don Fernando puso sitio á Málaga, el Zagal organizó una hueste de socorro, y Boabdil, al saberlo, les salió al encuentro y los desbarató, librando así á los cristianos de una nueva é importante complicación, sobre las que experimentaron bajo los muros de Málaga.

Por esta hábil política Don Fernando no tuvo que luchar contra todo el poder del reino de Granada, sino siempre contra una parcialidad, á destruir la cual le ayudaba la otra; y así cuando hubo destruído todo lo que perteneció al padre en el Occidente y luego lo que obedecía al tío en Oriente, se encontró frente á frente de Boabdil que sólo reinaba en la ciudad, y aun

⁽¹⁾ Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos.

dentro de ésta desprestigiado, despreciado y aborrecido de gran parte de su pueblo.

Después de la guerra de Granada, cuando la exuberancia española salvó los confines de la pátria, el escenario político militar de Don Fernando ensanchó prodigiosamente y tuvo ancho campo donde ejercitar su sagacidad y clarividencia. La eterna enemiga con los franceses, ahora acrecentada con los propósitos de conquista del reino de Nápoles, ofreció á Don Fernando inagotable manantial de alianzas, ó ligas, como entonces se decía, de manejos de todas clases y de toda forma de compromisos y convenios.

Cuando Carlos VIII de Francia se propuso emprender la conquista de Nápoles, reclamó de Don Fernando el Católico ayuda con arreglo al tratado de Barcelona; pero el monarca aragonés había introducido una cláusula, al parecer inofensiva y en consonancia con la condición y fervor religioso, haciendo salvedades en cuanto se refiriese á los dominios y derechos del Papa y de la Iglesia, y á esta cláusula se amparó para negar el auxilio pedido y para ponerse en libertad de concertar, como concertó, la alianza que se llamó la Liga Santa, entre España, Austria, Roma, Milán y la república de Venecia, contra el francés; ganando las voluntades de unos y otros por muy diversos medios, según eran de diversas las posiciones, intereses y necesidades de cada uno, y presentándose como salvador de los intereses de Italia y de la Europa, y desinteresado protector del Rey de Nápoles.

Poco después y sabido por Don Fernando que el nuevo Rey de Francia Luís XII pretendía resucitar la cuestión de Nápoles, y avisado por sus embajadores que el francés había ganado la amistad del Papa y de los venecianos, y que con los otros estados de Italia no podía contar porque ó se inclinaban al francés ó permanecían indecisos; y no conviniéndole afrontar sólo al francés, ideó la célebre partición del reino de Nápoles, y la planteó en términos tales, que había de producirse enseguida un rompimiento entre ambos contratantes. No se propuso con esto más que ganar tiempo para procurarse aliados; y si no tuvo todo el que necesitaba, fué porque el rompimiento vino casi in-

mediato; pero ya sabemos cómo quedó aquello, gracias á la pericia y extraordinarias dotes del Gran Capitán.

La famosa Liga de Cambray, en que ninguno de los confederados iba de buena fé, no cogió desprevenido á Don Fernando, y en verdad que sacó de ella cuanto se propusiera y algo más; pues conocedor profundo de los resortes de ese difícil juego, explotó los recelos de unos, la desairada situación de otros, el resentimiento de éstos y las ambiciones de aquéllos, y quedó por fin el más favorecido, cuyo resultado fué la Santísima Liga entre el Papa, los venecianos y España contra los franceses, la cual, aun cuando la suerte de las armas nos fué adversa en Rávena, condujo á la expulsión de los franceses de Italia.

Nada escapaba á la sagacidad de Don Fernando. Sabía perfectamente y estaba informado de continuo por sus hábiles embajadores, cuáles eran las aspiraciones de todos los jefes de Estado de Europa, y las razones en que las fundaban, y los medios de que podían disponer. Así llegó á barajar en una de sus infinitas combinaciones al Papa con los ingleses, con el Emperador de Austria y la república de Venecia. Allá donde él veía un elemento que sumar á los suyos ó que fuera apto á restar fuerzas al francés, allí estaban enseguida en funciones sus embajadores, con instrucciones precisas y clarísimas, por el estilo de las que ocupan el apéndice D. Otras veces, las más, trataba sólo de ganar tiempo, y ahí de sus habilidades, de sus encubiertas promesas, de sus dilaciones, de todo género de argucias, para tener suspenso al enemigo, mientras él desarrollaba la mayor diligencia en plantear el problema y en allegar los recursos que creía necesarios ó que podía reunir.

De esta política resultaba una de las garantías más grandes para el éxito de una guerra: la que depende de su buen planteamiento. Rara vez los acontecimientos exteriores le cogieron desprevenido; puede más bien asegurarse que aunque materialmente sus enemigos rompían la paz, era él quien moralmente inducía á la guerra; y esto, es claro, que jamás lo hizo sino cuando creía estar aparejado para ella, y cuando había recabado todos los auxilios que pudieran prestarle los demás interesados, ó aquellos á quienes convencía de su utilidad y conveniencia.

Igualmente su sagacidad le hacía ver, desde los primeros momentos, los móviles que guiaban á sus confederados, y calculaba hasta dónde y hasta cuándo podía contar con ellos; y en cuanto cualquier indicio, que á otro cualquiera hubiese pasado desapercibido, le hacía pensar en la posibilidad de que aquéllos mudaran de consejo, preveníase para substituir aquel auxilio por otro equivalente, ó tendíales una red que los retenía á su lado, aun cuando su voluntad los llamara hacia el otro.

De parecido modo, cuando veía llegado el momento de que la política interviniera para hacer cesar el estrago de las armas, bien porque se hubiera llegado á un punto del cual no fuera conveniente pasar; ya porque la situación del enemigo fuera á cambiar súbitamente en perjuicio de sus tropas, ó bien por cualquier otra causa, inmediatamente ponía el remedio, y los daños no pasaban más allá de donde á él le convenía soportarlos.

Sabía usar de los temperamentos más adecuados á las situaciones: ya hemos dicho que en la conquista de Granada no fué sólo el pujante poder de las armas el que había ganado la partida, sino que entraban por mucho sus habilidades políticas. Entraba en campaña con un ejército abrumador, y haciendo alarde de fuerzas se presentaba en una villa ó plaza fortificada, á la que combatía enseguida con el mayor vigor y energía. Si después de puesto á cubierto el honor de las armas, los sitiados se daban á partido, les daba seguro de vida y haciendas, y entregadas las fortificaciones y las armas, dejaba á los moradores vivir tranquilos bajo la guarda de nueva guarnición que él dejaba bien provista. Conseguida una victoria, mandaba emisarios á todas las fortalezas á que se le entregaran; y el temor por un lado á los peligros de la guerra, y el ejemplo de la benignidad y seguro que gozaban los otros, les inducía á ponerse bajo su dominio. Otras veces, como en Málaga, obligaba á que se le entregasen á discreción cuando la defensa había extremado su resistencia hasta el último límite; y el cautiverio ó la muerte eran el pago de su obstinación. Este rigor servía de saludable escarmiento para todas las plazas que, con razón ó sin ella, se creían con menos medios de defensa; pues fácilmente se dejaban persuadir que con menos medios no tenían probabilidades de realizar mayores proezas; y la idea de darse á partido, para aprovechar lo que se pudiera y evitar los horrores del cautiverio, se abría paso entre los moradores y conducía á la entrega.

Los partidos ó convenios, si tenían algunos visos de leoninos como dictados por la espada victoriosa, hay que disculparlos por la condición de las guerras de aquella época, y por el género de enemigos, distintos en todo lo que puede diferenciar más á los hombres, religión, gobierno, costumbres, raza, lengua, etc., etcétera, diferencias que la experiencia de siete siglos había demostrado palpablemente que imposibilitaba la fusión y la unidad.

Ayudada esta sagacidad y clarividencia por una actividad extraordinaria, una resolución pronta y firme, una entereza inquebrantable y una perseverancia á prueba de las mayores dificultades, había de conducir necesariamente á lograr los grandes y sorprendentes resultados que alcanzó en todos sus negocios. Don Fernando, apoderado de una idea y perseguido un negocio, sabía trazarse una línea de conducta; medía con sorprendente previsión sus dificultades y su alcance; disponía todos los medios y poníala en ejecución: ni le faltó nunca energía para proseguirla, ni su fecundo ingenio dejó de ofrecerle expedientes para ir solucionando los problemas que iban surgiendo; y únicamente cuando su claro talento le advertía la imposibilidad de darla cima, convertía todos sus esfuerzos y toda su inteligencia á salir del mal paso con las mayores ventajas y los menores quebrantos posibles.

Una de las muchas pruebas de su previsión y diligencia, nos ofrece la oportunidad con que puso remedio á un incidente que pudo dar al traste con todos sus proyectos de posesión del reino de Nápoles. Cuando el Gran Capitán estaba para dar el golpe de gracia á los franceses en Ceriñola, el archiduque Felipe, ya Rey de Castilla, concluyó unas paces con el Rey de Francia, y enseguida hubo de participárselo á Gonzalo de Córdoba para que suspendiera la guerra. Don Fernando, sin embargo, fué advertido por sus embajadores de las negociaciones de su yerno, y aun cuando no conociera exactamente las condiciones, como comprendiera que el tiro se dirigía á los asuntos de Italia, previno al Gran Capitán que por ningún motivo ni manera hiciera

nada en contra de lo proyectado, si no recibía directas y personales órdenes suyas. Con esto previno las consecuencias que podía haber tenido la inoportuna y desavisada intervención de su yerno, que poco ó nada enterado del estado de los negocios del reino, y quizá por una impaciente irreflexión de ejercitar sus derechos, se había dejado coger en las redes del astuto Luis XII.

Táchase á Don Fernando de desconfiado y receloso. Mal avisado hubiera sido si en una época tan calamitosa como alcanzó, rodeado de nobles turbulentos y codiciosos, y en contacto con políticos tan poco escrupulosos como los que en aquel entonces gobernaban la Europa, hubiérase mostrado crédulo y confiado. No es maravilla que habiendo visto á grandes y prelados del reino jurar por heredera de Castilla á su esposa Doña Isabel, y luego levantar pendones por Doña Juana la Beltraneja; habiendo tropezado con todo género de dificultades, y viendo á diario deslealtades y cambios de postura; en una época que hasta el mismo Pontífice hacía dobles tratos y toda clase de enjuagues y mistificaciones, fuera siempre desconfiado y receloso y usara las mayores astucias en favor de su reino. En las relaciones internacionales, por lo menos, puede asegurarse, sin temor á errar, que si no hubiera engañado lo hubieran engañado: allí, por regla general, iban todos con doblez, de tuno á tuno, y el que salía burlado no era por ser más noble, sino por ser menos listo. La política de entonces era así, y en verdad que no es mucho más moral la que hoy usamos.

* *

Aparte sus prendas intelectuales y naturales, estaba Don Fernando dotado de un esfuerzo de ánimo, de un valor y de una serenidad, que le colocaban en el número de los primeros campeones. El arrojo y la serenidad con que afrontó los peligros de su entrada en Castilla cuando, aún muy mozo, desarmado y con insignificante compañía, acudió á Valladolid á efectuar su casamiento, burlando la vigilancia que se ejercía en la frontera, porque Don Enrique IV quería impedir esta entrada; la valentía con que retó á Don Alonso de Portugal á singular combate, cuando al comienzo de la guerra de sucesión se presentó frente á Toro,

que ocupaba el portugués; el denuedo con que peleó en la célebre batalla de Toro, y la firmeza y serenidad que mostró en todos los lances de la prolongada conquista de Granada, son buenos indicios. El apéndice E es un documento precioso sobre este asunto, y de extraordinario valor por ser escritos aquellos elogios por el célebre marqués de Cádiz, uno de los caudillos más arrojados y atrevidos de aquella época; el que tomó á su cargo, y realizó, la empresa del asalto de Alhama á las puertas de Granada, y el que se metía, á lo mejor, en lo más áspero y difícil de la sierra Nevada.

Como administrador celoso, inteligente y previsor, no hay que reprocharle. El cuidado con que preparaba cuanto le era necesario al mantenimiento de su hueste, y la diligencia con que excitaba el celo de sus administradores, y de que son pruebas las cartas que han salido á luz en la Colección de documentos inéditos, bastarían á acreditarle; pero es una prueba mayor, si cabe, lo sucedido en la junta de las Hermandades reunidas en Orgaz el año 1484 que, á consecuencia de petición de subsidios extraordinarios, respondieron « que si á los Reyes pasados se facian servicios é pagaban tributo, visto que algunas veces se distribuian menos debidamente que debian, aquellos se otorgaban con cargo, é se repartian con dificultad, é se cogian con trabajo. Pero considerando que la intencion con que se pide este servicio es recta, é la guerra en que se gastaba es sancta, é la manera de gastar veian ser reglada; les parecia que la razon les obligaba á contribuir nuevas contribuciones, pues se facian nuevos é necesarios gastos. E allende del repartimiento que ordinariamente pagaban para el sueldo de la gente de armas que continuaba en la guerra, les placia de servir este año con doce quentos de maravedis, para pagar los alquileres de las bestias que habian de llevar los mantenimientos al real, é al proveimiento de la cibdad de Alhama, é de las villas de Alora é Setenil: é más otro medio quento de maravedis para pagar las bestias é acémilas que murieron el año pasado llevando los bastimentos, é ansimesmo lo que se gastaba en el artilleria » (1); con lo que se dió el caso raro

⁽¹⁾ Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos.

de que los pueblos dieran de muy buena voluntad mucho más de lo que se les pedía, y que los Reyes no aceptaran, reduciendo lo tomado á lo que creyeron necesario.

Este hecho prueba también que Don Fernando contaba en aquella guerra con la poderosa ayuda de la voluntad de sus pueblos, á lo que hoy llamamos opinión pública, suceso poco común en aquellos tiempos y en aquellas guerras.

VII.

Conclusión.

He llegado al término de mi trabajo, y la misma extensión que ha alcanzado muéveme á ser brevísimo en este cuadro final. Creo también que el mismo desarrollo que se ha dado á los puntos principales me autoriza á resumir en breves palabras, y á intentar el boceto de la personalidad militar de Don Fernando el Católico.

Valeroso y arrojado guerrero, como hábil y resistente en el manejo de las armas y á las fatigas de la guerra, en aquella época en que el embarazo y pesadumbre de las armaduras exigía un vigor extraordinario para soportarlas.

Experto Capitán que sabía ordenar con maestría los heterogéneos elementos de su hueste, para la batalla como para los sitios de plaza, y avisado y diligente caudillo para sostener y reforzar sus tropas comprometidas en algaras, escaramuzas y combates.

Severo introductor de la disciplina en los reales, y austero moralizador de las costumbres guerreras de la época.

Fundador de los ejércitos permanentes y profundo organizador de la fuerza pública, hizo progresar todos los elementos del ejército, dió forma adecuada al armamento general, al reclutamiento sobre la base del censo de población, y comenzó á establecer una proporción racional entre las diversas armas, haciendo salir á la infantería del estado mísero en que hasta entonces había vivido.

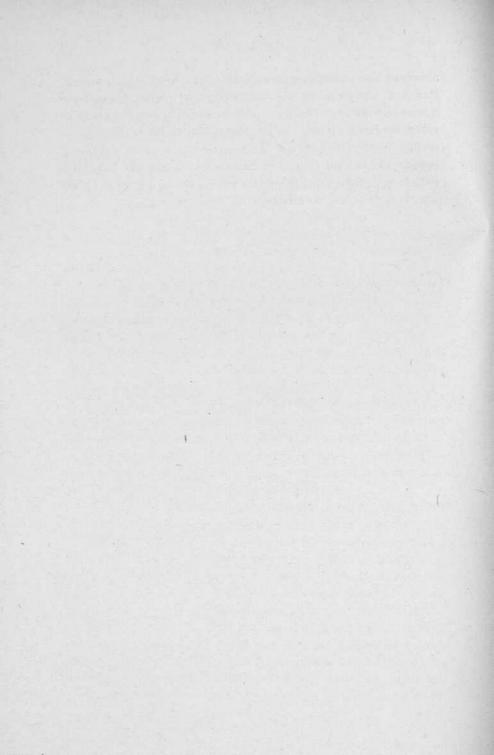
Con auxilio de cooperadores é innovadores inteligentísimos y diligentes, se reglamentaron y uniformaron las tropas, se establecieron ejercicios y movimientos colectivos, y la táctica como la organización progresó en tales términos, que los soldados españoles no encontraron rivales en mucho tiempo.

Como general eminente desarrolló en una serie de diez campañas un plan de conquista digno de ser estudiado menudamente, dando pruebas de estratego hábil y pensador reflexivo, de perseverante y enérgico en sus resoluciones, y de ingenioso y despierto para ocurrir á los casos imprevistos.

Por último, político sagaz, astuto y diligente, constituía las guerras en los mejores términos; debilitaba con sus maquinaciones las fuerzas del enemigo, y concertaba alianzas oportunas y convenientes con que multiplicaba las suyas. Y sin perder un momento de vista las empresas que acometía, acudía en socorro de las armas con su política, y con su diplomacia aprovechaba y explotaba las victorias de sus generales.

Con todos estos elementos preparó á su nieto y sucesor una pátria grande y respetada, con un porvenir brillante, y un ejército que había de hacer temida y admirada la bandera española, en Alemania como en los Países Bajos, en Italia como en África, en Inglaterra como en Francia, y allá en las lejanas y apenas exploradas regiones del Nuevo Mundo.

Monarca de tan raras y sobresalientes prendas, bien merecía que plumas más galanas hubieran trazado en tal ocasión este boceto militar. Si no he acertado á darle el relieve suficiente, no ha sido ciertamente por que no haya sentido con toda la fuerza de mi admiración y con todo el fuego de mi entusiasmo, todos y cada uno de los episodios militares de aquella vida tan agitada y tan noble, tan batalladora y tan ferviente; los afanes y desvelos que al mejoramiento del organismo militar dedicó; las grandes conquistas que para el arte se realizaron bajo su reinado y el alto lugar en que colocó el nombre de esta pátria querida, entonces tan grande, tan pujante, tan firme, tan ideal, y hoy tan abatida y pobre. Si á pesar de tal disposición de mi ánimo no acerté en la empresa, culpa será de mi mala ventura. Para este hijo de mi inteligencia hubiera yo querido los más robustos miembros, las mejores proporciones, la más pura belleza y las más lucidas galas. Ni la voluntad ni la intención dejaron de procurarlas. Con las que el ingenio le alcanzó en tan breve tiempo, sin ahorrar fatigas ni diligencias, acude á la liza. Díle todo lo que pude, aunque mucho menos de lo que quise; y tal cual lo aparejé así lo entrego.



APÉNDICES

APÉNDICE A.

ORDENACIÓN DE LA HUESTE REUNIDA PARA LA CONQUISTA DE GUADIX Y BAZA EL AÑO 1489.

BATALLAS,	MESNADAS.	Lanzas.	Peones.
Delantera	Alcayde de los Donceles	150	,
Vanguardia	Maestre de Santiago	1.800 150 3 400 200	700 150 1,000
2. ^a 3. ^a 4. ^a	López de Haro	150 1,000	4.000
5.ª	Conde de Cabra Martín Alonso	250 170	300 200
6.ª	Don Enrique de Guzmán	350	•
7.ª	Marqués de Aguilar	150 270	200
8.ª	Del Duque del Infantado Del Conde de Feria	150 150	180
9.8	Del Duque de Medinasidonia Del Duque de Medinaceli	300 150	2
10. ⁸	Señor de Aguilar	300	300
11.8	Del Conde de Tendilla, su hermano y Conde de Benavente	460 125	,

BATALLAS.	MESNADAS.	Lanzas.	Peones.
	Batalla Real.		
			200
1	Marqués de Cádiz	400	300
	Adelantado de Andalucía	150	,
	Gonzalo Fernández de Córdoba	70	,
	Alonso Osorio	100	
	Martin de Alarcón	50	3
	Bernal Francés	100	3
	Pedro de Ribera	70	3
	Don Sancho de Castilla,	150	,
Centro	Garci Alonso de Ulloa	220	
	Villa-Fuerte	110	2
	Hernando de Ribera	100	3
	Comendador de Montijo	108	
	El Alcaide de Morón	100	180
	De Asturias de Oviedo	>	1.170
	De Vizcaya	. 3	400
	De Álava	,	250
	De Guipúzcoa	>	230
	Castilla la Vieja, Trasmiera y Santillana	,	500
Derecha Izquierda	Gente de Sevilla	500 600	4.00
	Guarda de la impedimenta.		
	6-1-1-6	70	30
	Gente de Carmona	50	20
	Idem de Andújar	250	1.00
	Idem de Jaén	200	80
	Idem de Úbeda y Baeza	300	1.00
	Iden de Obeda y Daeza.		
	Retaguardia.		
	Señor de Palma	100	>
	Don Rodrigo de León	250	,
	Pedro de Osorio	50	
	Miguel Danza	30	3
	Garci-Laso de la Vega	40	2
	Martín Galindo		,
	Francisco Bobadilla		>
	Hurtado de Luna		2
	Don Diego de Córdoba	100	>
	Del Adelantado de Murcia	200	1.00
	Alcayde de Colomera		,
15	a Real persona: caballeros fijos-dalgo	400	,

Nota. Pulgar dice que la hueste en total reunía *13,000 homes de caballo y 40.000 homes de pié.» Según esto, las tropas de la Hermandad que el autor no detalla, debieron ser 7.000 lanzas y 15.600 peones.

APÉNDICE B.

COPIA DE UNA INSTRUCCIÓN ORIGINAL DEL MARQUÉS DE CÁDIZ DON RODRIGO PONCE DE LEÓN Á JUAN DE BAEZA, QUE IBA DE SU PARTE Á LOS REYES CATÓLICOS.

«Lo que vos Joan de Baeza criado del Rey é de la Reina nuestros Señores habeis de decir á Sus Altezas en respuesta de las cartas y creencias que de su parte me dieron el comendador de Monteson é Juan Dávalos, es lo siguiente:

Oue como á Sus Altezas escrebi el dia que sali de correr la vega, fuí al Padul por las causas que por mi carta habran visto, é la principal por ver el Padul y la dispusicion de la tierra, y solté caballos mios que llegaron tan cerca de Dorcar (1) que vieron hartos segadores segando: é la dispusicion de la tierra es tal cual á Sus Altezas lo habran dicho é vos les direis, y que conosciendo la gana é voluntad que Sus Altezas tienen que estos del Aleclin (2) é del Alpujarra fuesen castigados, vo truje aqui conmigo al clavero de Calatrava é á Gonzalo Fernandez (3) con los hombres del campo que alli se hallaron, que sabian parte de lo del Aleclin, é tambien vinieron un moro natural del Aleclin é otro del Alhendin, que saben bien aquella tierra. Los caminos que dicen que hay de Granada al Alpujarra son estos que aqui llevais para mostrallos á Sus Altezas. Hallan todos los hombres del campo que aqui tenemos muy dificultoso el podernos juntar con los que han de venir por la parte del Alpujarra, ansi por la estrecheza de los caminos, como por ser la tierra tan fragosa que con poco estorbo los de allá llegarian tarde donde nosotros habemos destar, ques entre Dorcar é Mondujar; y el estada alli habia de ser amanescer un dia é barajar las aldeas y esperar á los que han de venir por la parte de Lanjaron, que es aquel el

⁽¹⁾ Durcal.

⁽²⁾ Lecrin.

⁽³⁾ El Gran Capitán.

camino derecho, y en medio de Lanjaron é de Mondujar esta el barranco de Mondajar (1) é la puente del Oso mas adelante hasta Lanjaron, que en cualquiera destos dos pasos que se pusiese muy poca gente seria peligrosa la pasada de los que han de venir del Alpujarra á se juntar con nosotros, y que de aqui adelante no tenemos hombre que sepa nada por que aunque algunos moros hablan dello, dicen tanta aspereza de la tierra, que non curo de oillos: é hasta esto de aqui direis vos mesmo lo que oisteis, que sabreis dar mejor razon dello á Sus Altezas, que para esto visto la voluntad que Sus Altezas muestran como la carta del Mariscal é de Juan de Almaraz me dieron yo envié á Juan de Aranda un hombre de bien de mi compañia, al Mariscal é á Juan de Almaraz é al caudillo de Baza, á les preguntar que dispusicion de tierra habia ó como pensaran de se venir á juntar conmigo à la parte del Padul, é que gente bastaria é habria menester para venir á juntarse conmigo, é á donde é como querian que les yo saliere á rescebir, el cual no es venido por que le mandé que fuese á visitar á Fiñana á la Pece, é con el mesmo envié á decir al Mariscal é á Juan de Almaraz é al caudillo de Baza, que si más gente de caballos ó de peones hubiesen menester el Rey de Landarax (2) que luego gelos enviase, que Sus Altezas serian dello muy servidos, é ansimesmo les dijese que si alguna cosa de alteración hobiese para que fuese menester, que luego iria, é sinon fuese tanta la necesidad enviaria allá al conde de Tendilla ó á Puerto Carrero con doscientas ó trescientas lanzas, para que estoviesen allá siete ó ocho días, que en viniendo este, con la información que trajiere ó allá le dijeren luego lo haré saber á Sus Altezas, á las cuales suplicareis de mi parte que venido el comendador de Moratalla, me fagan saber lo que trae porque se concierte lo que viere que sean más servidos.

Direis á Sus Altezas que lo que aca á mi me parescia que se debia hacer para esto del Alpujarra ó del Aleclin es esto: que todo lo que se perdio del Alpujarra é Aleclin se levanto por perderse el Padul, é que agora con ganarse se tornaria á ganar

⁽¹⁾ Moxacar.

⁽²⁾ El Zagal.

todo; porque todos los del Aleclin no tienen más vida, nin más participacion, nin trato con Granada que cuanto tovieren al Padul; que á mi ver lo bueno era cercar al Padul é con el ayuda de Dios trabajar por tomalle, y que en tomar aquella fortaleza, todo lo otro queda debajo de la mano de Sus Altezas para hacer dello lo que fueren servidos; y que este es muy peligroso ardid porque la mesma sierra de Granada viene á dar en el mesmo Padul, que es verdad que como vo agora lo miré con ojos que lo habian de escrebir á Sus Altezas, me parecio que cumplia á su servicio que se procurase por tomar; que me pareció que un cerro que esta encima del Padul en el cual viene á dar la sierra, entre él é la sierra habia una quebrada no muy grande, pero miré que era la cuesta de la sierra tan derecha, que estando en el cerro muchos espingarderos é ballesteros, alguna duda tendria que por allí pudiese entrar gente al Padul. Está más á la mano izquierda deste metido en la sierra el camino de Almenara, v pueden venir por él seguramente, é venir á media ladera de la cuesta hasta junto al Padul; pero estas cosas é otras semejantes dellas non se pueden hacer sin mucha aventura. La gente que me paresce que seria menester, serian tres mil caballos é doce mil peones; aunque los hombres del campo por estar sobre el Padul algunas noches, algo más pedian, y menos desto non paresce que se debia emprender. Y con esto, con el ayuda de nuestro Señor, espero que se podria hacer algo de que Sus Altezas rescibiesen mucho servicio; v seria cosa provechosa si se determina que esto se faga, que los de Guadix é Baza con la gente del adelantamiento de Cazorla entrasen pero el mesmo dia que nosotros fuesemos á lo de Cogollos; y pasar adelante corriendo la sierra; é si Sus Altezas a esto no se determinaren, para entrar en lo del Aleclin bastara la gente que viene en el memorial, para entrar por la via de Alhama á las Buñuelas (1) con el valle, é ir á parar en Restabal. Y esta gente que digo non se maravillen Sus Altezas que sea tanta, porque cuando el Duque Dalva entraba á barajar las Buñuelas, que es lo primero del Aleclin, que era non estando muy pacífica Granada,

⁽I) Albuñuelas.

llevó dos mil é doscientos caballos y siete mil peones, é se vol-

vió porque fué sentido.

Direis á Sus Altezas que lo que aqui se sabe del Padul es que cinco moros vinieron dél el dia mesmo que se corrió la vega, é dicen que hay en ella treinta escuderos con un hermano del Muley, y hasta ciento é cincuenta peones: é lo que nosotros vimos fué cuasi aquello mesmo.

Lo que acá paresce que es menester de artilleria para afrontarse aquello, es:

Un par de lombardetas de carreton, de las livianas.

Rivadoquines, algunos de los livianos.

Bancos pinjados.

Picos y azadones.

Dos ó tres pasavolantes.

Algunas escalas.

Han menester Vuestras Altezas mandar crescer en el memorial de la gente, quinientos espingarderos, é que los peones sean los más que pudieren ser ballesteros.

Almacen (1).

Pólvora.

Pelotas.

Hacheros é azadoneros.

A la Malaha placiendo á Dios, mañana viernes en la noche metera Gonzalo Fernandez cincuenta peones de labor que se pudieron haber en Jaen é en esta tierra. Cuando los que Sus Altezas enviaren, vinieren, se meteran tambien, que todos tendran bien que hacer.

Direis á Sus Altezas que en lo de la gente de Arévalo é de aquellas partes que se ha de traer, yo enviaré persona mia á ello, con quien Sus Altezas envien los mandamientos que vieren que cumple á su servicio.

No habemos sabido más de la tornada del Rey de Granada hasta hoy, nin lo que alla se ha fecho.

Direis á Sus Altezas que ya para esta gente son menester dineros que manden proveer.

⁽¹⁾ Por almacén se entendia el conjunto de municiones y pertrechos de guerra.

Decirles héis lo de los guardas.

Direis á Sus Altezas que ha sido muy bueno escrebir para que la gente toda se cumpla, porque el número de las dos mil lanzas, si en la frontera estamos mucho, se podrá hacer con ellas de que nuestro Señor é Sus Altezas sean servidos.

Direis á Sus Altezas que deben enviar á mandar al Mariscal é á Juan de Almaraz, que esfuercen mucho al Rey de Landarax, dándole algunos peones é caballos que estén con él.—El Marqués » (1).

APÉNDICE C.

COPIA DE LA CARTA DE LAS NUEVAS VILLAS É FORTALEZAS É LUGARES QUE HA GANADO EL REY NUESTRO SEÑOR OGAÑO (del Marqués de Cádiz al Cardenal de España).

En estos dias quel Rey nuestro señor aqui ha estado han venido é darle obedencia las villas, é lugares é fortalezas que abajo dirá, é entregaron libremente á Su Alteza todas las fortalezas dellas, é tiene puestos sus alcaides, las cuales son las siguientes.

Lo que se le dió á Su Alteza es lo siguiente:

La serrania de Abentomiz que es á la parte de Granada desde Velez:

> Abentomiz con fortaleza. Canillas Albay, con iden. Aceytun, con iden. Torrox, con iden.

LOGARES SIN FORTALEZA.

Canillas Competa. Xedelia. Mezcoleza. Alhoruba. La Cux. Alhaver. Apreene, Alhaurin, Alchachen, Xaladron, Cornubillas, Rubera, Xarabea,

Alimucar.

Partapis. Acuhalia. Ahintar. Adenas. Deymazelos.

Despues desto se supo de Granada como el rey Mozo, sabido que el Rey su tio se habia retraido, é que non habria podido

⁽¹⁾ Colección de documentos, etc., tomo XI.

socorrer á Velez-Málaga, mandó ayuntar todos los del Albaicin, é fueron á combatir la puerta Delvira é pusiéronle fuego para la quemar, é los que tenian la puerta de la cibdad, visto esto alzaron pendones por él, é por consiguiente toda la cibdad, é lo recibieron por rey, é luego que tovo todas las fuerzas fizo degollar á cuatro de los más principales, conviene á saber: el Capzani viejo y el Capzani mozo, é Abenzalamo y el alcaide de Tahete, é así está rey pacífico en toda la cibdad: su tio dicen que se fué á Almería.

Acabando de venir estos llegó el alcaide de Comáres é con él los alfaquies é procuradores de la serrania de Comáres que es facia el Ajarquia de Málaga, é dieron la obediencia de los lugares y fortalezas siguientes:

COMÁRES CON FORTALEZA.

(1), con fortaleza.
Alburs, con iden.
Hemanate, con iden.
Mechiartety, con iden.
Bay Becux, con fortaleza.
Chebichillas, con iden.
Calhucubar, con iden.
Beninelir, con iden.
Benaqueque, con iden.

LOGARES SIN FORTALEZA.

Almahanchar. Celoc. Benazayte. Ximente. Xerdaunpote. Margosta » (2).

APÉNDICE D.

COPIA DE MINUTA DE UNA INSTRUCCIÓN DEL REY CATÓLICO PARA MOSSEN JUAN DE LANUZA, EMBIADO DE EMBAJADOR AL EMPE-RADOR, SOBRE NEGOCIOS INTERESANTES Á LOS DOS.

EL REY

Lo que vos mossen Juan de la Nuça, nuestro embajador, habeis de decir de mi parte principalmente al Serenssimo Em-

⁽¹⁾ Así está en el original, que sin duda no se acordaban del nombre de otra villa fortificada que se entregó.

⁽²⁾ Colección de documentos, tomo XXXVI.

perador mi hermano y después al Illmo. Principe nuestro fijo, y á la Illma. Princesa madama Margarita nuestra fija, por virtud de mis letras de creencia que para ellos llevais, es lo siguiente:

Primeramente les direis que vo viendo cuanto han deseado que Don Juan de Aragon mi nieto vava á residir en servicio del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, v porque mi voluntad v deseo es de facer todas las cosas que en cualquiera manera puedan aprovechar para el establecimiento de la succesion y estado del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, y quiero que todo el mundo conozca el mucho amor que vo le tengo; y asimismo para que todos vean el verdadero amor que es entre el Serenísimo Emperador mi hermano y mi, y el dicho Illmo. Principe nuestro fijo, v por otros muchos buenos efectos que mediante Nuestro Señor desto pueden subceder, vo envio al dicho Don Juan de Aragon mi nieto, para que resida en servicio del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, y que él allá y su padre aquá le servirán con tanta afeccion y fidelidad cuanta placiendo á Nuestro Señor por la esperiencia verán. Por ende que vo les ruego muy afectuosamente que lo reciban con el amor con que yo lo envio y que quieran dar orden que el dicho Illmo. Principe nuestro fijo se sirva dél muy familiarmente y con muy entera confianza, faciendo cerca desto la diferencia que es razon de facer dél á las otras personas que le sirven, siquiera por la parte que tiene de la sangre del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, la cual demás de su natural inclinacion, le obliga á poner mil veces la vida por servicio del dicho Illmo. Principe nuestro fijo. Y si el dicho Serenisimo Emperador nuestro hermano no estuviere allí, direis á la dicha Illma. Princesa mi fija que yo envio á ella al dicho Don Juan mi nieto, para que de su mano lo presente al dicho Illmo. Principe nuestro fijo, y que yo lo he mandado que despues del servicio del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, trabaje de servir á la dicha Illma. Princesa mi fija como á mi propia persona; v que así le ruego vo á ella muy afectuosamente, que para con el dicho Illmo. Principe nuestro fijo, le haya mucho recomendado, como lo merece el amor que yo á ella tengo, y la voluntad con que lo envio. Y si cuando llegáredes estuviere allí el dicho Serenísimo Emperador mi hermano, á él habeis de fablar primero, y principalmente lo susodicho, diciéndole que lo fago por cumplir lo que él quiere.

Otrosí, direis al Serenísimo Emperador mi hermano, y al dicho Illmo. Principe mi fijo, y á la Illma. Princesa mi fija, que yo envio á vos para que residais por mi embajador en la corte del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, porque siendo como es mi fijo y heredero en quien, placiendo á Dios Nuestro Señor, ha de quedar mi memoria y sucesion, y teniendole yo tan entrañable amor como le tengo, es razon que en tanto que no le veo, que es la cosa que más en este mundo deseo, yo sepa de contino de sus buenas nuevas y él de las mías.

Otrosí, direis al dicho Serenísimo Emperador mi hermano que pues Dios Nuestro Señor por su clemencia y por beneficio general de la cristiandad, ha querido comenzar á remediar las fuerzas y tiranías que la Casa de Francia facía en la cristiandad, v ha juntado en una voluntad para este propósito á tantos Principes de la cristiandad, considerando que de ninguna otra potencia de cristianos puede venir peligro á los comunes estados nuestros y del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, sino de la Casa de Francia, y si pluguiere á Dios Nuestro Señor que la dicha Casa de Francia pierde todo lo que tiene ageno, y se torna á lo que antiguamente solia ser, los comunes estados nuestros y del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, no solamente quedarán seguros, más ternán la primacia en la cristiandad; y tambien porque yo deseo mucho que en los dias del dicho Serenísimo Emperador mi hermano y mios, el dicho Illmo. Principe nuestro fijo cobre él su ducado de Borgoña y las villas de Picardía que la Casa de Francia le tiene ocupadas, que vo le ruego muy afectuosamente que él quiera que para este propósito estemos siempre unidos él y el Serenísimo Rey de Inglaterra, mi fijo é yo, porque con esto, mediante el ayuda de Dios Nuestro Señor, yo espero que al cabo todas las cosas se farán como él las desea.

Y viniendo á particularizar cerca de las cosas de Italia direis al dicho Serenísimo Emperador mi hermano que ya habrá sabido cómo despues que los franceses desampararon el estado de Milán, excepto las fortalezas que quedaron por ellos, de lo cual fué principal causa lo que el dicho Serenísimo Emperador mi

hermano y el dicho Serenísimo Rey de Inglaterra mi fijo é vo fecimos por aquá y por Italia, el Papa olvidando lo que por él habemos fecho, y pareciéndole que va no tenia necesidad de ninguno, y por aventura con otros propósitos ajenos de lo que él es obligado, y del bien de la cristiandad, y perjudiciales al Emperador mi hermano y á mí, dejó de complir lo que por la liga es obligado, y lo que antes habia ofrecido que se facía en lo de Milán por el Emperador mi hermano, y trabajó por vías indirectas de desfacer mi ejército; y todo esto se cree que ha fecho á fin que mi ejército no se apoderase del estado de Milán, para entregarlo al dicho Serenísimo Emperador mi hermano, como estaba platicado, y no solamente ha mostrado que no quiere quel dicho Serenísimo Emperador mi hermano hava el ducado de Milán, más ha fecho muestras por donde todos juzgan que, si pudiese, querria echarnos á todos de Italia. Y que como quiera que yo he proveido en Italia para el remedio desto todo lo que me parece que conviene; pero que segun es terrible y extraña la condicion del Papa y que muchas veces face lo que menos convernia paral bien de los negocios, no he sabido en lo que aquello ha parado ó el camino que allí han tomado las cosas; y que vista la calidad é importancia del negocio y que de Francia no podemos tener seguridad ni confiança alguna, me parece que lo más seguro es que trabajemos de conservar al Papa en nuestra amistad, procurando de atajar y remediar las cosas que quiere facer en nuestro perjuicio, y de le atraer á lo que conviene que faga; y que me parece que agora dos cosas principalmente debemos procurar en Italia el dicho Serenísimo Emperador mi hermano é vo: la una que en cualquier manera y nombre que lo pudiéremos acabar con voluntad del Papa y de venecianos, aunque sea en nombre de Maximiliano fijo del duque Ludovico, una por una aquel ducado de Milán y las fortalezas dél se pongan de mano del dicho Serenisimo Emperador mi hermano, de manera que aquel estado esté á su dispusicion; y que esto se faga por la via y de la manera que más presto se pudiere acabar, porque estando aquel ducado de Milán de mano del dicho Serenísimo Emperador mi hermano, aunque sea en él dicho Maximiliano, estará á su dispusicion: y estando á su dispusicion, ayudará mucho aquello para que se fagan mejor todos los otros negocios del dicho Serenísimo Emperador mi hermano: que una ganancia es quitar aquello á la Casa de Francia, porque tenga menos fuerza y menos dispusicion y avinenteza para facer daño, y otra ganancia es poner aquel estado en Príncipe que sea todo del dicho Serenisimo Emperador mi hermano, y a su dispusicion y contrario de la Casa de Francia. Y que si el dicho Emperador mi hermano estuviere en que el dicho Maximiliano no haya el dicho estado, que me parece que no lo debe decir agora, porque estando el Papa y venecianos y suiços en que aquel lo haya, es de creer que al presente no darán lugar á otra cosa; y si esto contradecimos, podrian echar aquel estado á otra parte que no cumpliese al dicho Serenisimo Emperador mi hermano, ni á mí ni al dicho Illmo. Principe nuestro fijo; y que por esto me parece que si el dicho Serenísimo Emperador mi hermano quiere quel dicho Maximiliano haya el dicho ducado de Milán, lo debe luego decir, y casarle con una de las infantas nuestras nietas, y darle la investidura; y si no quiere quel dicho Maximiliano haya el dicho estado, me parece que debe decir que quiere que lo haya, de manera que los de Italia lo crean, y que en este caso, aunque platique en lo del dicho su casamiento é investidura dilate la conclusion dello; pero que no se dilate de facer todo lo que conviniere, para que por una via ó por otra las fortalezas de aquel estado se quiten de mano de franceses, y vengan en tales manos que despues pueda disponer dellas el Emperador mi hermano, así que el principal fin sea que en Italia no quede ninguna parte ni memoria de Francia; porque con acabar esto con el ayuda de Dios Nuestro Señor, Italia quedará segura y las fuerzas de Francia serán menores, que es el principal artículo en que el Emperador mi hermano y todos habemos de mirar. Y para acabarlo bien, conviene que no solamente conservemos el amistad del Papa, mas que procuremos que los venecianos y los otros de Italia fagan para este propósito todo lo que pudieren, y que tengamos fin que acabado esto con el ayuda de Dios Nuestro Señor, se establezcan las cosas de Italia de manera que para siempre queden seguras de Francia.

La otra cosa que debemos procurar en Italia juntamente con la susodicha, es que en todo caso se faga y asiente concordia y paz entre el Emperador mi hermano y los venecianos, de manera que para siempre queden unidos con el Emperador mi hermano, y dende adelante no pueda haber entre ellos ocasion de discordia; y que no fablo en las particularidades desta concordia porque no las sé, y en ellas me remito al Emperador mi hermano y á los que por él entienden en la negociacion, pero que todo lo que para este propósito fuere necesario que de mi parte se faga y procure, yo tengo mandado á mi visorrey y capitan general y á mis embajadores que lo fagan y procuren y trabajen ni mas ni menos que si el negocio fuese mio propio, porque por tal lo tengo.

Y direis al Emperador mi hermano que si la dicha diferencia no estuviere sino en lo de Vicencia, que me parece que en caso que no se pueda acabar, que aquella quede con el Emperador mi hermano: que creciéndole los venecianos el tributo y el dinero, debe aflojar en aquello, porque la dicha concordia y paz no se deje de concluir ni se dilate; y en fin cerca deste artículo de la paz suva y de venecianos, le direis que todo lo que yo pudiere facer en ello, él lo tenga por tan cierto como lo que está en su mano; porque en esto y en todas las cosas estoy determinado de le ser verdadero hermano y de estar perpetuamente unido con él. Y vos terneis especial cuidado de procurar y guiar de continuo todo lo que viéredes que puede aprovechar para la buena conclusión y efecto de las susodichas dos cosas y de cada una dellas, y de avisar á mí y á mí visorrey y capitan general, y á mis embajadores, á cada parte de lo que viéredes que sea menester.

Otrosí, dareis muy larga y particular cuenta al dicho Serenísimo Emperador mi hermano, de todo lo que aquá ha pasado despues de la venida de los ingleses, y como á causa de la liga que el rey Don Juan y la reina Doña Catalina ficieron con el rey de Francia contra mi y contra el rey de Inglaterra mi fijo, no se pudo emprender lo de Bayona sin primero asegurarnos de lo de Navarra y Bearne, á lo cual Bayona está sometida. Y desto de Navarra le dareis muy larga y particular informacion

segun dello vais informado, así de la justificacion con que se ha fecho, como del peligro y daño que por tiempo pudiera venir por alli de Francia á España, y de lo que aquel reino importa para cerrar la entrada de España á los franceses, y para cualquier empresa que de España se haya de facer contra Francia; y decidle cuan franceses eran y son el rey Don Juan y la reina Doña Catalina: que si esto de Navarra no se ficiera pudieran ser causa que por ella se pusiera un gran fuego en España, lo cual, á Dios gracias, está atajado.

Y tornando á lo de los ingleses, decidle que en viniendo ellos, se conoció claramente que paral bien de la empresa de Guiayna, de pura necesidad convenia que ambos ejércitos entrasen juntamente por Navarra, y de allí á Bearne, que es parte de Guiayna, y de allí á Bayona; y que si desdel comienzo se ficiera así como yo lo dije y porfie con los ingleses, sin ninguna duda á la hora de agora estaria fecha la mayor parte de la empresa de Guiayna; pero que nunca se pudo acabar con los ingleses, porque como vinieron con propósito de ir derechos á Bayona, nunca pudieron acabar del todo consigo de entrar por otra parte, fasta que ya conocieron que lo que yo decia era lo que cumplia paral bien de la empresa; y recibieron mandamiento del rey de Inglaterra mi fijo para que entrasen por donde vo les mandase; y entonces me escribió su capitan general (1) que les placia que ambos ejércitos entrasen por Bearne en Guiayna, y señaló dia cierto en que hobiesen de partir; é vo teniéndolo por cierto proveí con diligencia las cosas necesarias para la dicha pasada, y habiendo ya pasado mi ejército y artilleria algunos dias antes, de la otra parte de los montes Pirineos para asegurar la pasada de los ingleses, y para salirlos á recebir por la delantera de la frente de los enemigos, y habiéndoles ofrecido yo que en las tierras que se ganasen, mi gente quedaria con ellos para la guarda dellos, y estando yo para partir en persona para ir á favorecer por las espaldas los dichos ejércitos; y habiéndome escrito el dicho capitan general de los ingleses que partiria con el dicho su ejército para juntarse con el nuestro

⁽¹⁾ Era el duque de Orset.

el dia que estaba concertado, y habiendo enviado mi capitan general á Fuenterrabía donde estaban los ingleses, la gente de caballo necesaria para que viniese con ellos y los guiase fasta juntarse con el dicho nuestro ejército, escribióme el dicho capitan de los ingleses que habian acordado de no estar en España ni en la dicha empresa más de 25 dias, y que aunque tomasen tierras en Guiayna no quedarian en ellas, sino que se querian volver á Inglaterra dentro de los dichos 25 dias, y dándome mucha priesa para que con diligencia les mandase aparejar navíos y las cosas necesarias para su partida; vo cuando vi en tan pocos dias tan grande mudança, maravillóme y sentílo mucho como era razon; porque viéndose v conociéndose claramente que con solo entrar ambos los ejércitos en Guiavna, con el ayuda de Dios Nuestro Señor, la empresa estaba fecha, querer dejar de alcanzar tan grande victoria, no puedo pensar que haya sido la causa, sino que como los ingleses ha mucho tiempo que no estan acostumbrados á los trabajos de la guerra, por aventura no habrán querido obligarse á quedar en las tierras que se ganasen en Guiayna, con deseo de volver luego á descansar á su tierra; y viendo yo que no es Francia, para que en 25 dias se pueda comenzar y acabar la conquista della, y que segun anda poco el campo de los ingleses, los dichos 25 dias eran menester para solo ir á Guiayna y volver della para el embarcadero, de manera que no sobraban dias para facer la guerra: y considerando que comenzaba una empresa tan grande con determinacion de dejarla luego, fuera muy errado consejo, y que en lugar de ganar honra y reputacion se perdiera, respondí al dicho marqués que pues ellos estaban tan determinados en irse, que yo no queria más porfiar para que se detuviesen contra su voluntad, y que á mi me placia de les mandar dar los navios y las cosas necesarias para su camino, y así los dichos ingleses se vuelven para Inglaterra.

Y direis al dicho Serenísimo Emperador mi hermano, que, segun lo que yo he conocido de los dichos ingleses, yo tengo por cosa de grande dificultad que, habiendo ellos de facer empresa por una parte juntamente con ejército de otra nacion, se puedan jamás concertar en la manera de facerla; y que muy

mejor farán cualquier empresa ellos solos por su cabo y la otra nacion por el suyo: que de otra manera más tiempo se gastaria en concertarse el un capitan general con el otro que en la misma empresa, y que á esta causa yo he enviado á decir y ofrecer al dicho Serenísimo Rey de Inglaterra mi fijo, que si él quiere facer la empresa de Guiayna y de Normandia, que parece que para excusar los inconvenientes susodichos, él debe tomar cargo de la empresa de Normandia por la parte de Calés, para facerla con solo su gente inglesa, y que en tal caso yo soy contento de tomar á mi cargo por él la empresa de Guiayna sin que envien aquá ingleses, con sola gente española, con tanto que él pague la mitad de la costa del ejército que yo pusiere por aquá pues es para él lo que en ella se conquistare; y faciéndose todo á un tiempo, yo espero en Dios Nuestro Señor que ambas empresas se acabarán.

Y direis al dicho Serenísimo Emperador mi hermano, que me parece que él debe procurar esto mismo con el dicho Serenísimo Rey de Inglaterra mi fijo; porque concertándose esto por obra, al mismo tiempo que nuestros ejércitos entrasen por Normandia y Guiayna, y que el Rey de Francia tuviese ocupada su gente en opósito de nuestros ejércitos, podría el dicho Serenísimo Emperador mi hermano entender en cobrar lo de Borgoña con la ayuda que para ello le farían las tierras del Illmo. Principe nuestro fijo, y con lo que procurariamos que los potentados de Italia le ayudasen para ello con dinero, porque yo considero que dejando al Rev de Francia entero en todo el estado que agora tiene, segun la grandeza dél, ni las cosas de la iglesia podrian quedar seguras, ni los otros Principes de la cristiandad podriamos estar sin recelo que el dicho Rev de Francia torne á refacer sus fuerzas, y á facer guerra á quien quisiere, lo cual no podría facer, si como he dicho, trabajamos de recobrar á Normandia y Guiayna y Borgoña; porque si place á Dios que esto se acaba, conservándose todavía buena union y conformidad entrel dicho Serenisimo Emperador mi hermano y Serenísimo Rey de Inglaterra mi fijo y mi, al Rey de Francia le sería forzado pasar por la ley que nosotros tres le quisiésemos dar. Y decid al dicho Emperador mi hermano que si él y yo

trabajamos que, mediante N. S. esto se faga en nuestra vida, despues del Principe nuestro fijo, terná poco trabajo en conservar todos los reinos y estados en que ha de suceder.

Otrosí, le direis que, considerado que el dicho Serenísimo Rey de Inglaterra mi fijo é yo habemos rompido actualmente la guerra por acá contra el Rev de Francia en favor de la iglesia, y que volviéndose los ingleses, y no queriendo que por aquá se faga la guerra á Francia y si quedara abierta la guerra entre Francia é Inglaterra, pudiera ser que por la misma causa el Rev de Inglaterra mi fijo asentara alguna paz con el Rev de Francia sin el Emperador mi hermano y sin mí, que por escusar esto y por conservar al dicho Serenisimo Rey de Inglaterra mi fijo; considerando asimismo que el tiempo del invierno que agora entra de suyo dá tregua, y que en el invierno no se puede facer guerra, me ha parecido que si los franceses la pidieren, es bien asentar tregua de seis meses entrel Rey de Francia de una parte y el Rey de Inglaterra mi fijo y yo de la otra parte, por las partes de Francia y España é Inglaterra y por el mar mayor, y no por el mar Mediterráneo ni por Italia; porque por allá no la podríamos facer sin consentimiento de todos los de la liga, y tambien porque si la asentásemos por allá, no se podrian recobrar las fortalezas que los franceses tienen en Italia; y que fago cuenta que estos seis meses serán necesarios para que entrel Emperador mi hermano y el Rey de Inglaterra mi fijo y mí se pueda concertar y asentar lo que cumple paral recobramiento de Borgoña y Normandia y Guiayna; y en este tiempo, mediante Nuestro Señor, podremos aparejar lo que fuere necesario para la dicha empresa; y que tambien he considerado que pues el dicho Serenisimo Emperador mi hermano no tiene guerra con el Rey de Francia, para que con la de aquá le pudiese yo ayudar á la de allá, y visto que por aquá, cesando la conquista de Guiayna, no hay que poder conquistar este invierno; y considerando asimismo que, para que el dicho Serenísimo Emperador mi hermano é yo podamos atraer al Papa y á los venecianos á lo que cumple al dicho Serenísimo Emperador mi hermano, aprovechará que elles vean que por no quererse conformar con el Emperador mi hermano y conmigo aflojamos por aquá; y que si ficieren lo que el Emperador mi hermano y yo queremos, les ayudaremos por aquá, que por todas las dichas causas me ha parecido que, pidiéndola los franceses, será provechoso para los fines susodichos, otorgarles la dicha tregua de seis meses, y que estoy de propósito de la asentar si la pidieren, para los fines y respetos susodichos y no para otro fin alguno.

Otrosí, direis al dicho Serenísimo Emperador mi hermano, que ya sabe que la costumbre de los franceses es trabajar de poner sospechas entre los amigos que son sus contrarios; y que como aquá echan fama que se conciertan con el dicho Serenísimo Emperador mi hermano, y asi con cada uno de los de la liga, asi podría ser que dijesen alla que se conciertan conmigo, y que para este fin farán la dicha tregua. Certificareis al dicho Serenísimo Emperador mi hermano que yo estoy determinadísimo de jamás facer concordia con el Rey de Francia sino juntamente con el dicho Serenísimo Emperador mi hermano y con el dicho Serenísimo Rey de Inglaterra mi fijo; porque demás de lo que á todos tres nos cumpla estar siempre unidos, ninguna concordia que con el Rey de Francia ficiésemos nos podría ser segura, sino quedando siempre unidos el Emperador mi hermano y el Rey de Inglaterra mi fijo é yo. Y que aunque de mí le digan cualquiera otra cosa, que no la crea; porque lo que he dicho yo guardaré todos los días de mi vida; y que le ruego muy afectuosamente que él quiera facer lo mismo; porque facer otra cosa seria facer los negocios del Rey de Francia y desfacer los suyos y los del Rey de Inglaterra mi fijo y los mios, y los del Principe nuestro común fijo.

Otrosí, cerca de todos los artículos susodichos que no sufren dilacion, facermeeis saber la voluntad del dicho Serenísimo Emperador mi hermano con la mayor diligencia que pudiéredes.

Otrosí. Direis al dicho Serenísimo Emperador mi hermano, que la cosa que yo más en este mundo deseo es ver cerca de mi en estos reinos al dicho Illmo. Principe nuestro fijo, así por la consolacion y alegria y descanso que yo recibiré en le ver y tener de contino cabe mí, por ser como es la persona que yo mas en este mundo quiero, y por haber de quedar en él mi memoria y sucesion, como porque desde agora querria que en mi presen-

cia estuviese él presente en todos los negocios y consejos, porque aprendiese desde su tierna edad á saber gobernar; y porque conociese á todos los destos reinos y ellos á él. Y que por las dichas causas yo folgaré mucho que en pudiéndose dar orden en la venida del dicho Illmo. Principe nuestro fijo, de la manera que entrel dicho Serenísimo Emperador mi hermano y mí está asentado, se faga.

Iten, si cuando llagáredes á Flandes estuviere alli el dicho Serenísimo Emperador mi hermano, fablarleis de mi parte, todo lo susodicho; y si no estuviere allí, comunicarloeis todo en secreto con la dicha Illma. Princesa madama Margarita mi fija. Y si el dicho Serenísimo Emperador mi hermano estuviere cerca de allí, llegareis vos adonde estuviere á gelo comunicar; y si no estuviere cerca, irá Luis Gilaberte á lo comunicar todo con el dicho Serenísimo Emperador mi hermano. Y en habiendogelo comunicado vos ó él, y sabido cerca de todas las cosas susodichas la voluntad del dicho Serenísimo Emperador mi hermano, véngase luego para mí con la respuesta de todo ello el dicho Luis Gilaberte, muy bien informado de todo lo necesario: y vos asimismo escrebirmeloeis por duplicadas vías. Fecha (1).

APÉNDICE E.

COPIA DE OTRA CARTA DE LAS NUEVAS QUE ENVIÓ EL MARQUÉS DE CÁDIZ AL RVMO. CARDENAL DE SPAÑA DE LO QUE PASÓ EN LA CIBDAD DE VELEZ-MÁLAGA, 17 ABRIL 1487.

Rvmo. Señor: Vtra. S.ª sepa como despues quel Rey, mi señor, llegó al rio de las Yeguas, donde todos fuimos juntos con S. A., pensó llegar más presto á esta cibdad de Velez, é por las muchas aguas que han fecho non pudo llegar S. A. fasta ayer lunes á medio dia, é como llegó quiso ver el asiento del

⁽I) Colección de documentos, etc., tomo XXXIX.

real, que es entre la cibdad, é la sierra, é por seguridad que los moros non salieren á hacer algun daño, mandó S. A. á dos capitanias de vizcainos y esturianos se pusiesen en unas peñas que estaban sobre la cibdad é muy cerca, de los que serian hasta 400 6 500 peones, é desque Su Alteza hobo bien visto todo aquello, porque era ya tarde apeóse á beber, y en este tiempo los moros, comenzaron á trabar el escaramuza con los peones que Su Alteza habia mandado poner por guarda, é acometiéronlos de tal manera, que les tomaron las peñas do estaban é les pusieron en huida á vista de Su Alteza, é con alguna sospecha de aquello non me apée del caballo, é como vi venir huyendo los peones, ibalos á detener, y por presto que yo anduve, Su Alteza venia ya muy cerca y yo me detuve por suplicar á Su Alteza se detoviese é dejase algunos grandes que con Su Alteza estaban é á mí con ellos para lo remediar, é que Su Alteza non entrase en tan gran peligro por la mucha ballestería y espingardería de los moros, é tambien porque S. A. non tenia otras armas si non unas corazas, y por mucho que gelo supliqué non se pudo acabar con Su Alteza, si non que se puso á tan grand peligro que entiendo que ningund Rey lo ha recibido jamás tan grande; mas crea V. S. que fué tan provechoso que fué todo el remedio de aquello y escusó Su Alteza que no se perdiese mucha gente, de tal manera que los moros volvieron huyendo fasta la cibdad, é recibieron mucho daño, é los cristianos non más de que habian recibido antes que Su Alteza los socorriese. Crea V. S. que una cosa miré mucho en S. A. que en toda la afrenta non mudó más la color, ni dejó de proveer en todo como si en su tienda estoviera, y andaba con mayor esfuerzo que todos juntos.

A S. A. habemos suplicado los que aquí estamos que pues que Nuestro Señor le quiso guardar de tan grand peligro, é tanto á honra de su real persona, que en lo de adelante se escuse de hacer cosas de tal manera, pues tiene personas á quien lo puede mandar. La dispusicion desta cibdad es asas fuerte; ha parescido en ella gente de fuera, que serán por todos dos mil é quinientos hombres de pelea; tiene muy buena dispusicion para tirar el artilleria á la fortaleza é alguna parte de la cibdad: creo

que con el ayuda de Nuestro Señor que llegada el artilleria, muy presto será tomada: tiene un arrabal á la parte de lo más llano della, de fasta 1.000 vecinos, donde estaban aposentados los moros que vinieron de fuera, y los vecinos que alli moraban se subieron al alto de la cibdad, con sus mujeres é fijos. Su Alteza acuerda que se tome porque aprovechará mucho, así para apretarlos como para que no pueda ningund moro salir ni entrar: creo mediante Nuestro Señor se tomará mañana, miércoles ó jueves. El sitio deste real es bien fuerte, y está entre la sierra y la cibdad por do les podrán venir á socorro, y como quiera que es asas trabajoso por el asperura del ir por estar el agua lejos, todo se sufre por ser tan provechoso. Lo que adelante subcediese haré saber á Vuestra Señoría. Nuestro Señor guarde é prospere la Reverendísima é muy magnifica persona y estado á V. S. Del real sobre Velez hoy martes 17 de Abril.

Rvmo. Señor. Después de escrita esta, los peones que aver el Rey, mi señor, socorrió, estaban tan corridos de lo pasado, que hoy de mañana, con algunos otros combatieron el arrabal é lo entraron é pelearon muy bien, de manera que como las gentes del real acudieron luego apoderáronse de los arrabales, é Su Alteza mando á algunos grandes que tomasen cargo de las estancias de aquellos arrabales, de tal forma lo ha guiado Nuestro Señor que esperamos en su misericordia que llegada el artilleria non tardará dos dias en despacharse lo de aquí, y fecho esto Málaga queda sin ningun remedio; todo ha seido muy provechoso para este sitio estar en paz con Málaga, que si de allí nos hobiéramos de guardar más trabajo se toviera en el real, aunque ni por eso se deja de poner buen recabdo de guardas hacia todas partes. Un alcaide que está por el Rey nuestro señor, que tiene una fortaleza en esta sierra hacia Granada, vino á facer reverencia al Rey nuestro señor y á ofrecerse con el ternia cargo de las guardas para que ninguna gente pudiese pasar de hacia la parte de Granada sin ser sabido en el real dos horas antes, aunque con el ayuda de Dios desto no se tiene mucho temor, segund la gente que hay y el buen recabdo questá puesto en todas las partes por donde puede venir gente. En una escaramuza que hobo ayer, fué herido el condestable de Portogal

de dos lanzadas y en la entrada del arrabal fueron heridos algunos, entre los cuales fué herido un poco, Don Bernaldino de Quiñones é Nuño del Aguila, trinchante de la Reina nuestra señora; este dicen que sin remedio, los otros heridos son sin peligro; fueron muertos asas moros en la entrada. Lo que más hoviere yo le escribiré á V. S. (1).

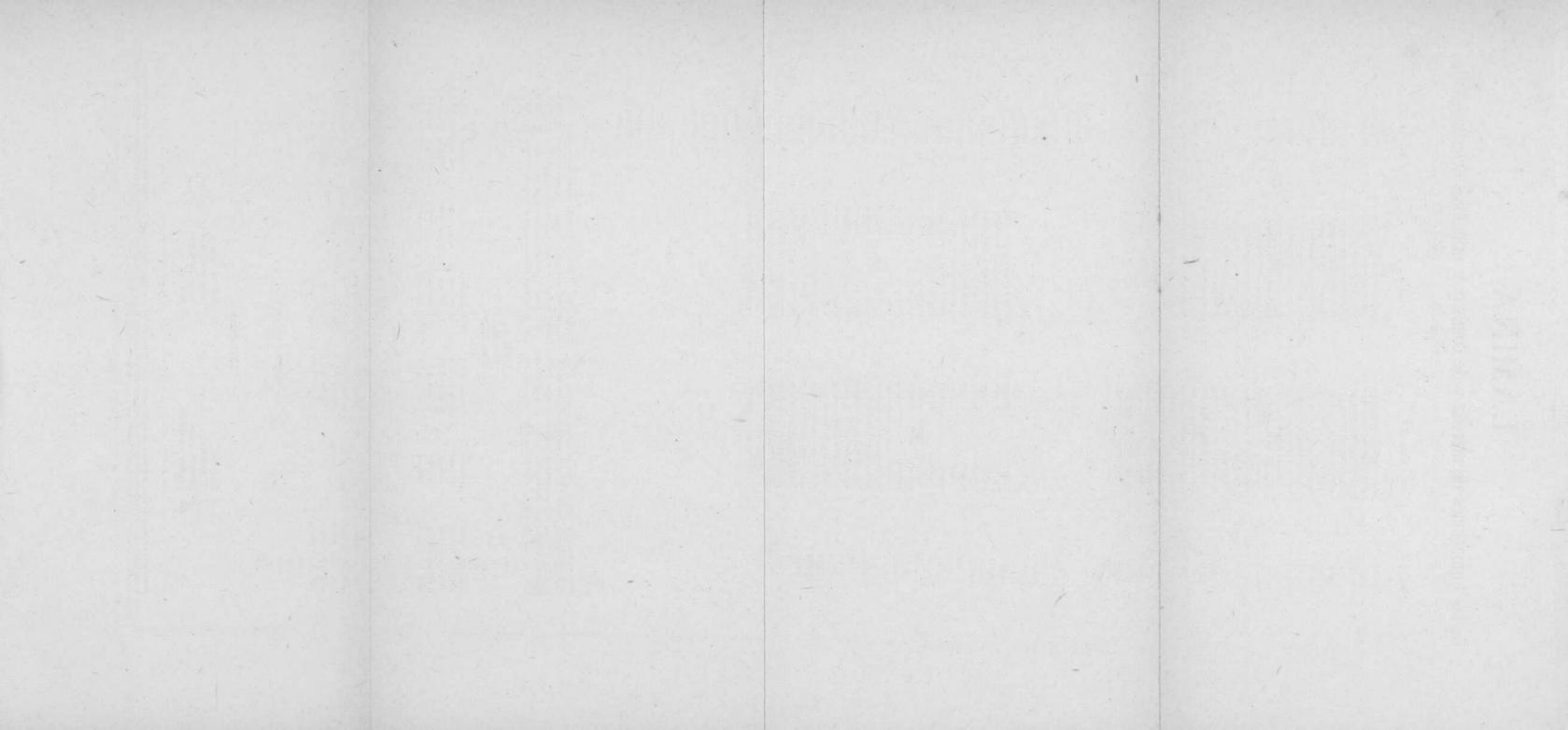
FIN.

LÁMINA

de las formaciones de marcha y de combate á principios del siglo XVI

Fig. 4. ^a (1) C ppppp ppppp ppppp ppppp ppppp ppppp pppp	mydddd ddddd ddddd ddddd ddddd ddddd ddddd	00000a 00000a 00000a 00000a	SP 7P 000 7P 7D 7D 000003 7P AAA 000003 7P AAA 000003 7P AAA 000003 7P AAA	SP 7P	 77 77 77 77
Fig. 3.4 C Expression of the control of the contr	x dddddddddddddddddx x xdddddoooooooooo		VOOCOGA VOOCOGA VOOCOGA VOOCOGA VOOCOGA VOOCOGA VOOCOGA VOOCOGA	V0000a SP V0000a SP V0000a 000	rados. General y guión. Piqueros en fila de 7 hombres Caballería ligera. Ballesterios.
		FIG. 7.ª AAA aa lilli AAA lilli	AAA IIIII	AAA IIIII AAA IIIII AAA IIIII AAA IIIII	SIGNOS R R TP
Fig. 2.a C Expeppeppepppy Expeppeppppy Expeppeppppy Expeppppppy Expeppppppy Exaca aca aca aca aca aca aca Exaca aca aca aca aca Excellent Expeppeppppy Expect Ex	2 0000000000000000000000000000000000000	a voccoa voccoa voccoa a voccoa a voccoa voccoa voccoa voccoa voccoa voccoa voccoa a voccoa voccoa a voccoa	VOOOOOA VOOOOOA VOOOOOA VOOOOOA VOOOOOA VOOOOOA VOOOOOA VOOOOOA	ROOOOOV C	Artilleria. Arcabuceros. Gente de armas. Carrira
a.	ppppx ppppx aaaax aaaax aaaax aaaax oooox oooox oooox oooox oooox oooox ppppx pppx pppx pppx pppx	400000 V00000 V000000	PS 0000 000 00000 00000 00000 00000 00000 0000	7 P PS 7 7 000 7 7 000 7 7 0000 11111 7 7 00000 11111 7 7 000000 11111 7 7 000000 17 7 000000	2 x 2 x 2

⁽t) Advertimos á aquellos de nuestros lectores que tengan ocasión de ver el original ó la Historia orgánica de las armas del Conde de Clonard, que hemos arreglado esta figura y las siguienes á la descripción del texto y al constante supuesto de los 500 hombres con la distribución ya explicada, condiciones que no cumplen la edición de 1536 ni la citada obra de Clonard, por lo cual hemos creido un deber modificarlas.

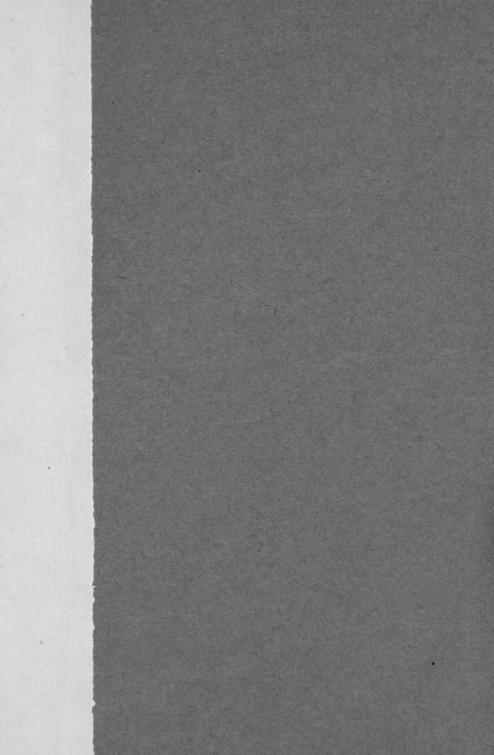


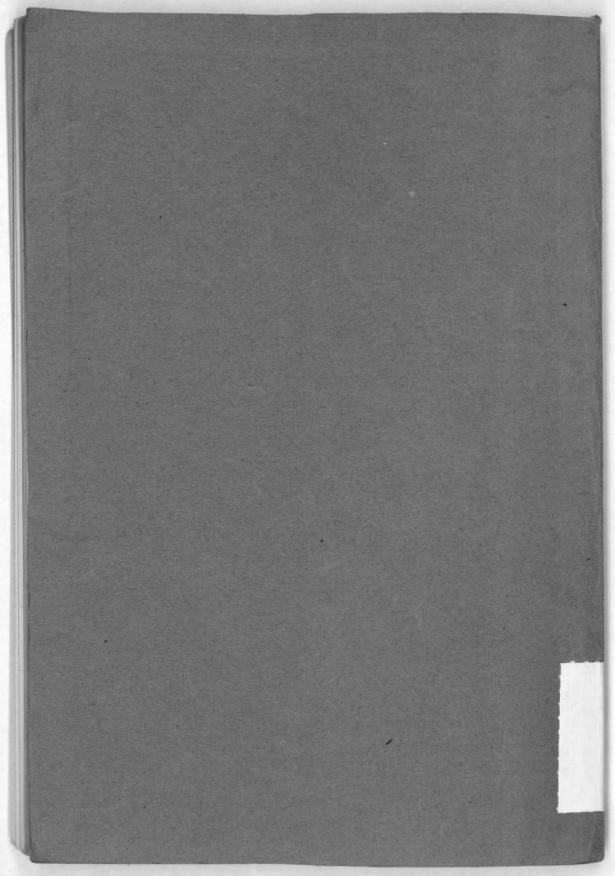












TATULICO 38630